



# Carta de navegación Municipal

## MUNICIPALIDAD DE HUITÁN, QUETZALTENANGO



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COOPERACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA VELOCIDAD



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES



Instituto Guatemalteco de Turismo



SEGEPLAN



## Estimados Alcaldes y Alcaldesas:

Me dirijo a ustedes con un mensaje de profundo compromiso y gratitud en este importante momento de transición de gobierno. Como Presidente de la República de Guatemala, identificado plenamente con el municipalismo y la necesidad de fortalecer el poder local, es mi deber informarles sobre los alcances y resultados a nivel local y nacional, y cómo orientar de mejor manera los retos del desarrollo en las 340 municipalidades del país.

En este sentido, deseo resaltar el análisis exhaustivo realizado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, los Ministerios y demás instituciones que reportan los logros alcanzados a nivel sectorial y del Sistema de Consejos de Desarrollo, así como las brechas que se deben superar. Los datos recopilados en este análisis, proporcionan una base sólida para la toma inteligente y oportuna de decisiones en cada municipalidad, por lo que se ilustran las prioridades de su municipio, así como las transferencias financieras que el Organismo Ejecutivo traslada de manera efectiva y oportuna a todas las municipalidades del país, lo que ha permitido ir cerrando brechas y asegurar un futuro más próspero.

El Sistema de Consejos de Desarrollo ha sido una herramienta fundamental para fomentar la participación ciudadana y garantizar que las necesidades de nuestras comunidades sean atendidas de manera adecuada. Gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno central y las

municipalidades, se han logrado avances notables en el desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, fortaleciendo así el municipalismo.

Es importante reconocer que aún existen retos por alcanzar. Estos retos y brechas demandan como país, redoblar esfuerzos y a trabajar de la mano para superar las adversidades. Con la información proporcionada por el Gobierno central en este documento, estamos en una posición sólida para tomar decisiones informadas que nos permitan avanzar hacia una Guatemala con más desarrollo. Hacer gobierno implica recordar que el verdadero poder radica en la unidad, complementariedad y colaboración, por lo que trabajar en conjunto para beneficio de las comunidades, asegura construir una Guatemala más fuerte, más unida y más próspera.

**"Que Dios bendiga Guatemala".  
Con gratitud y compromiso,**

**Dr. Alejandro Giammattei  
Presidente de la República**

LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

## Eficiencia en aportes a Consejos de Desarrollo, Departamental, Quetzaltenango 2020 - 2023

No.	Municipio	Porcentaje de ejecución 2020	Porcentaje de ejecución 2021	Porcentaje de ejecución 2022	Porcentaje de ejecución 2023	Porcentaje de ejecución 2020 - 2023
1	San Juan Olintepeque	92%	100%	98%	32%	78%
2	San Carlos Sija	96%	100%	100%	29%	78%
3	Coatepeque	99%	99%	100%	18%	77%
4	Cabricán	95%	100%	93%	27%	76%
5	Cantel	96%	100%	100%	16%	76%
6	Salcajá	100%	100%	100%	20%	75%
7	San Miguel Siguilá	99%	100%	100%	4%	71%
8	Flores Costa Cuca	100%	100%	98%	7%	71%
9	Cajolá	99%	88%	100%	9%	71%
10	San Francisco La Unión	100%	100%	100%	0%	71%
11	Palestina de Los Altos	99%	100%	97%	0%	70%
12	La Esperanza	100%	100%	100%	0%	70%
13	El Palmar	95%	100%	97%	0%	70%
14	Colomba Costa Cuca	96%	74%	100%	18%	68%
15	Concepción Chiquirichapa	87%	100%	99%	4%	68%
16	Sibilia	85%	100%	92%	0%	68%
17	Génova	100%	100%	82%	0%	67%
18	San Mateo	84%	93%	92%	0%	66%
19	Almolonga	90%	87%	98%	0%	65%
20	Huitán	66%	93%	100%	12%	64%
21	San Martín Sacatepéquez	97%	84%	99%	0%	64%
22	San Juan Ostuncalco	89%	81%	92%	0%	61%
23	Zunil	90%	100%	66%	0%	60%
24	Quetzaltenango	50%	100%	91%	8%	58%

\*Información al mes de agosto 2023,

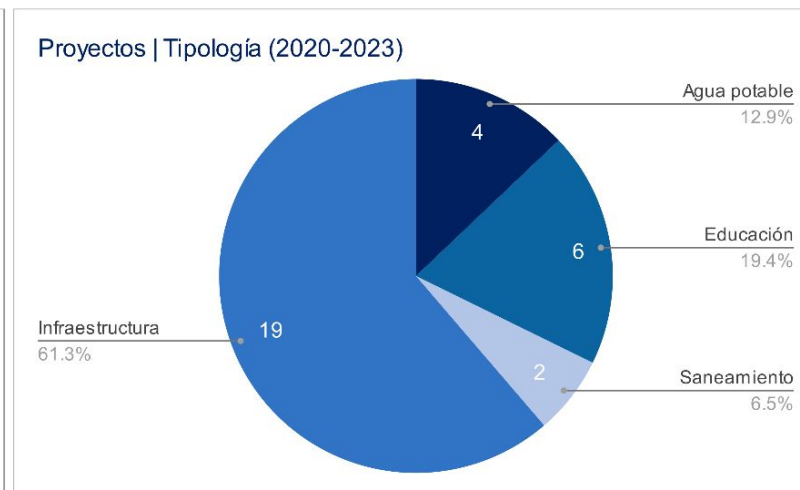
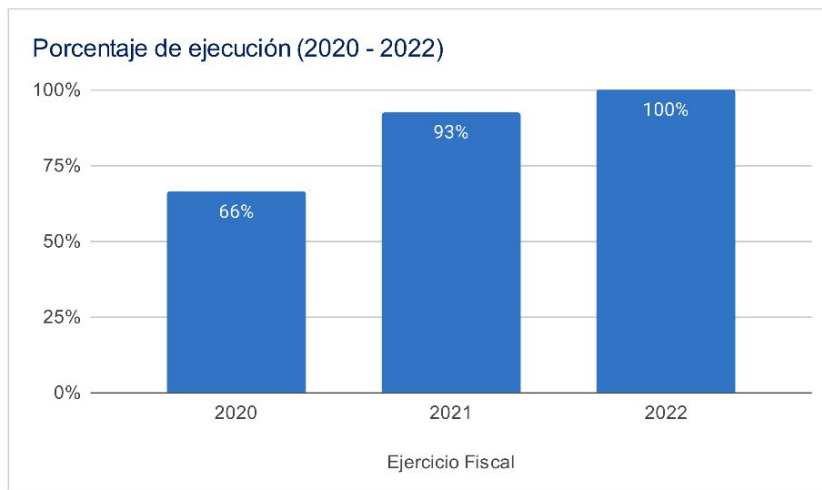
## Asignación IVA-PAZ CODEDE

Al mes de agosto de 2023

## Huitán, Quetzaltenango

Ejercicio Fiscal	Monto Aprobado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal anterior)	Monto Real	Monto Desembolsado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal actual)	Porcentaje de Ejecución
2020	Q6,492,503.00	-Q4,098,492.62	Q2,394,010.38	Q4,304,510.20	Q2,187,992.80	66%
2021	Q6,492,503.00	-Q2,187,992.80	Q4,304,510.20	Q6,010,235.00	Q482,268.00	93%
2022	Q7,241,534.00	-Q482,268.00	Q6,759,266.00	Q7,241,534.00	Q0.00	100%
2023	Q8,568,908.00	Q0.00	Q8,568,908.00	Q1,014,917.50	Q7,553,990.50	12%
<b>Total</b>	<b>Q28,795,448.00</b>	<b>-Q6,768,753.42</b>	<b>Q22,026,694.58</b>	<b>Q18,571,196.70</b>	<b>Q10,224,251.30</b>	<b>64%</b>

1



## Asignaciones y Transferencias al Municipio

Ejercicio Fiscal	Asignación Constitucional	Asignación IVA-PAZ Municipalidades	Asignación Vehículos	Petróleo	Asignación IVA-PAZ CODEDE	Total
2020	Q 5,603,753.84	Q 6,965,429.31	Q 782,530.18	Q 213,917.31	Q6,492,503.00	<b>Q 20,058,133.64</b>
2021	Q 5,740,246.37	Q 7,135,088.63	Q 801,590.53	Q 219,742.22	Q6,492,503.00	<b>Q 20,389,170.75</b>
2022	Q 7,657,845.65	Q 9,046,532.63	Q 877,075.94	Q 289,951.77	Q7,241,534.00	<b>Q 25,112,939.99</b>
2023	Q 8,345,059.36	Q 9,847,342.41	Q 871,148.25	Q 289,401.61	Q8,568,908.00	<b>Q 27,921,859.63</b>
<b>Total</b>	<b>Q 27,346,905.22</b>	<b>Q 32,994,392.98</b>	<b>Q 3,332,344.90</b>	<b>Q 1,013,012.91</b>	<b>Q28,795,448.00</b>	<b>Q 93,482,104.01</b>

1

Total asignado al municipio: **Q 93,482,104.01**

## Necesidades Municipales Huitán, Quetzaltenango

Área prioritaria	Brecha %	Necesidades				
<b>Educación</b>						
PAIN (Programa de atención integral al niño y niña)	100%	En este nivel existe	2692	niños que necesitan atención educativa.		
Preprimaria	39%	Se recomienda contemplar	16	aulas y docentes para cubrir a	467	niños.
Primaria	0%	No existe brecha educativa en este nivel.				
Básico	47%	Se recomienda contemplar	16	aulas y docentes para cubrir a	493	niños.
Diversificado	93%	Se recomienda contemplar	30	aulas y docentes para cubrir a	891	niños.

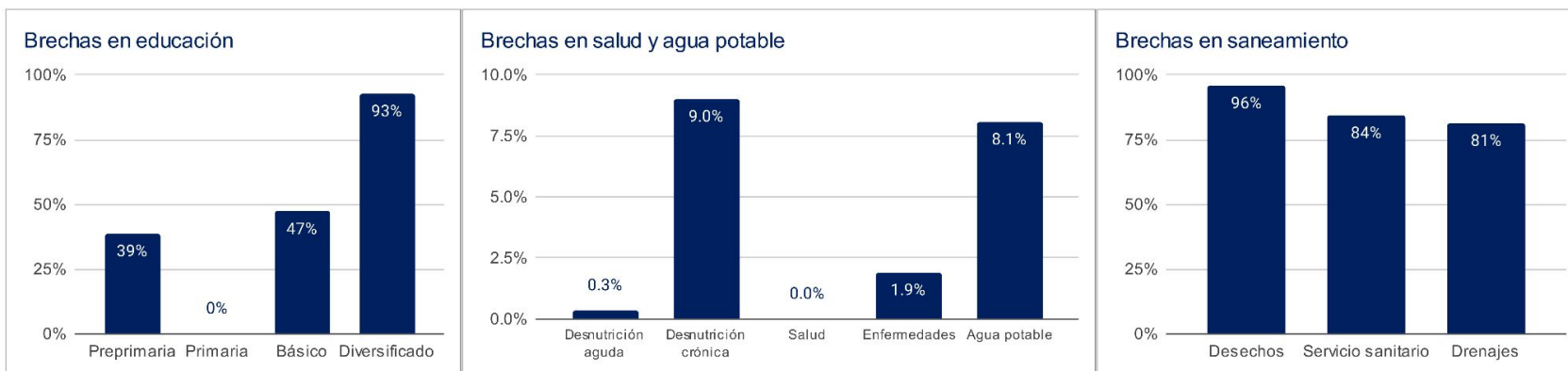
2

<b>Salud y agua potable</b>						
Porcentaje desnutrición aguda	0.3%	Se registró	10	casos de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en el municipio.		
Porcentaje desnutrición crónica	9%	Se registró	208	casos de niños menores de 5 años con desnutrición crónica en el municipio.		
Establecimientos de salud	0%	Considerando que el centro de salud tiene capacidad para atender hasta a 20,000 personas y el puesto de salud a 5,000 personas, se determina que no existe brecha de establecimientos de salud.				
Enfermedades causadas por alimentos y agua	1.9%	Se registró	256	casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua contaminada.		
Red domiciliar de agua potable	8%	Se necesita cubrir el acceso a red domiciliar de agua potable de	201	viviendas.		

3

<b>Saneamiento</b>						
Manejo de desechos	96%	2384 viviendas requieren de un sistema adecuado de manejo de desechos sólidos o tren de aseo.				
Acceso a servicio sanitario	84%	2098 viviendas requieren de acceso a un servicio sanitario adecuado.				
Acceso a sistema de drenajes	81%	2024 viviendas requieren acceso a sistema de drenajes.				

4



1 Asignaciones y Transferencias a Municipalidades, Dirección Financiera, MINFIN (2023)

3 Morbilidad por desnutrición crónica y aguda en menores de 5 años, SIGSA - MSPAS (2022), Morbilidad por enfermedades relacionadas a enfermedades transmitidas por alimentos y/o agua (ETAS's), SIGSA - MSPAS (2022), Establecimientos de salud a nivel nacional, MSPAS (2023),

2 Datos poblacionales del Censo 2018, INE (2018), Cobertura educativa, MINEDUC (2023),

4 Datos poblacionales y de vivienda, Censo 2018, INE (2018),

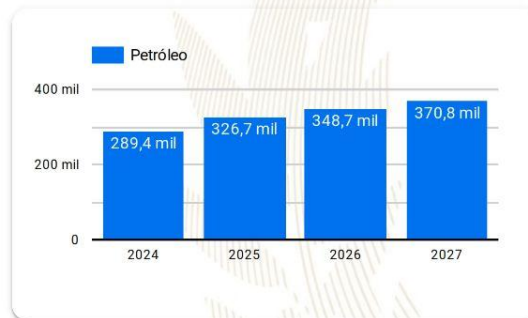
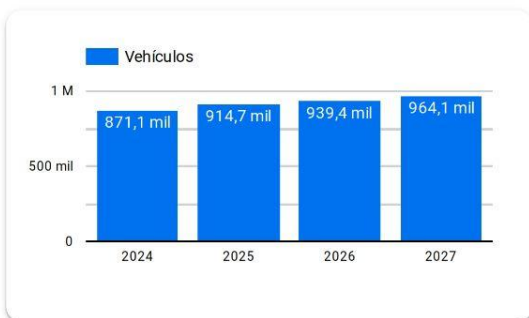
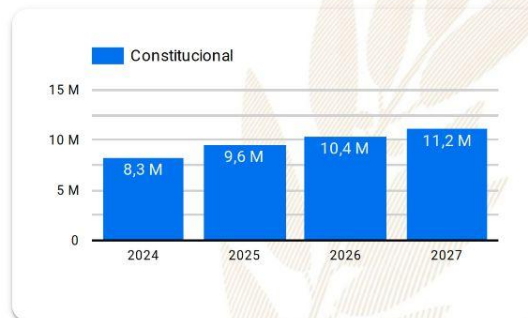
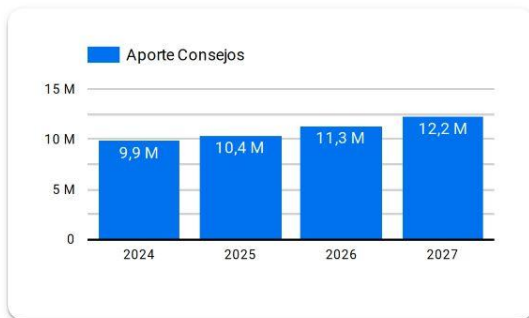
Departamento: Quetzaltenango

(1) ▾

Municipio: Huitán

(1) ▾

Año	Aporte Consejos	Constitucional	IVA-Paz Municipalidades	Vehículos	Petróleo	Total
2024	9.929.941,00	8.345.059,36	9.847.342,41	871.148,25	289.401,61	29.282.892,63
2025	10.430.462,10	9.564.620,13	11.111.171,07	914.736,79	326.671,30	32.347.661,39
2026	11.325.590,20	10.373.362,53	11.958.779,07	939.416,17	348.734,10	34.945.882,07
2027	12.220.718,30	11.182.104,93	12.806.387,07	964.095,56	370.796,90	37.544.102,76
<b>Total</b>	<b>43.906.711,60</b>	<b>39.465.146,95</b>	<b>45.723.679,62</b>	<b>3.689.396,77</b>	<b>1.335.603,91</b>	<b>134.120.538,85</b>



**Año 2024:** Presupuesto sujeto a aprobación por el Congreso de la República de Guatemala.

**Años 2025-2027:** Proyección elaborada en base a presupuestos aprobados para los años 2020 a 2024.

# Resumen de **giras** **presidenciales**

Giras Presidenciales es un modelo de seguimiento programático presidencial y de administración pública introducido en Guatemala en 2021, con el propósito de establecer mayor cercanía entre el gobierno central y los poderes locales. Estas giras permitieron la coordinación interinstitucional entre la Secretaría Privada de la Presidencia, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y el gabinete de gobierno, con el liderazgo del Presidente de la República. La aceptación por parte de los alcaldes fue notable, con altos porcentajes de asistencia a las giras.

El enfoque municipalista del modelo promovió el acercamiento entre los poderes locales y el gobierno central, mediante mesas de discusión que abordaron temas de importancia municipal y agilizaron los procesos para satisfacer demandas y necesidades locales. Se presentaron propuestas prácticas para encontrar soluciones a través del seguimiento programático.

## MODALIDADES

Las giras presidenciales se adaptaron a distintas modalidades, presenciales en cabeceras departamentales y en el Palacio Nacional, incluyendo reuniones virtuales durante la pandemia de COVID-19, demostrando la capacidad de adaptación y la importancia de utilizar recursos tecnológicos para garantizar la continuidad de la gestión pública.

## SEGUIMIENTO

La documentación y el seguimiento de acciones derivadas de los proyectos y programas de desarrollo fueron sistematizados, esto fue logrado a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y la Secretaría Privada de la Presidencia, con equipos dedicados a mantener actualizada la Matriz de Seguimiento a Compromisos Presidenciales y Solicitudes Municipales en las Mesas de Trabajo.

## RESULTADO

Las giras presidenciales contribuyeron a mejorar la administración pública, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana en la gestión gubernamental. Además, agilizaron los procesos y redujeron los tiempos de respuesta, impulsando el desarrollo del país.

Departamento: Quetzaltenango (1) ▾

Municipio: Huitán (1) ▾

Los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, se adquirieron por el Señor Presidente, durante las Giras Presidenciales realizadas durante el periodo de Gobierno 2020-2023.

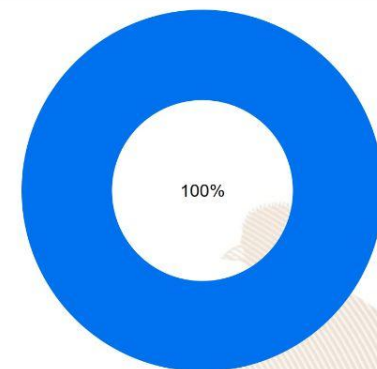
La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en coordinación con La Secretaría Privada de la Presidencia, realizaron el seguimiento programático de los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, en base a la actualización del avance indicado por los delegados de los diferentes Ministerios y Secretarías responsables.

## Compromisos Presidenciales



Compromisos

2



Ejecutados y en Ejecución Pendientes de Acción Municipal Programados 2023

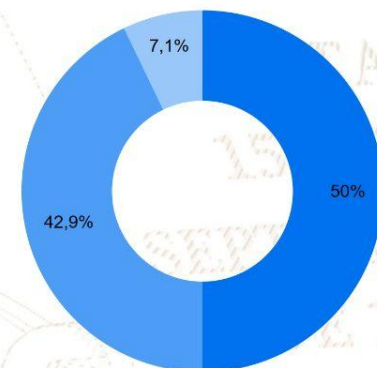
Instituciones	Compromisos ▾	Solicitudes
1. CIV	2	2
2. INFOM	0	1
3. MIDES	0	3
4. MINECO	0	1
5. MICUDE	0	1
6. MSPAS	0	1
7. SCEP	0	1
8. MINTRAB	0	1
9. MINEDUC	0	1
10. MAGA	0	1
11. CONRED	0	1
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>14</b>

## Solicitudes de Alcaldes



Solicitudes

14



Ejecutados y en Ejecución Pendientes de Acción Municipal Programados 2023



# SIPROCODE

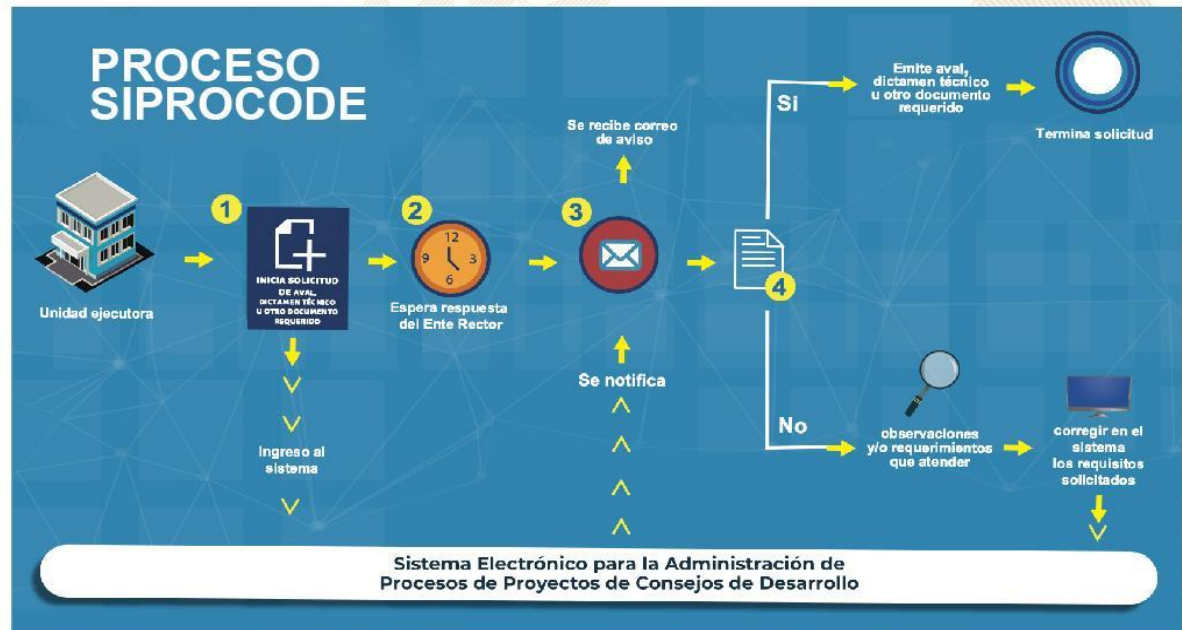
La SCEP, con el objetivo de modernizar y hacer más eficientes, eficaces y transparentes los procesos de planificación y ejecución de los proyectos financiados con recursos de inversión destinados al Sistema de Consejos de Desarrollo, presentó ante el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- el Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo para su aprobación.

### OBJETIVO

Acercar a los entes rectores y a las unidades ejecutoras, con el fin de agilizar los procesos de solicitud y emisión de avales, dictámenes técnicos u otros documentos, para la aprobación de los proyectos en las etapas de planificación y ejecución. Asimismo, sustituir las interacciones físicas por virtuales y a la vez establecer un historial de tiempo por gestión realizada entre las unidades ejecutoras y los entes rectores, también notificar en tiempo real sobre las nuevas solicitudes.

### BENEFICIOS INSTITUCIONALES

- Coordinación interinstitucional permanente.
- Disminución de la burocracia.
- Reducción de la vulnerabilidad en los procedimientos.
- Agilización de procesos.
- Reducción de tiempo en emisión de avales, dictámenes técnicos y otros documentos a 20 días hábiles.
- Disminución de costos en trámites.
- Fortalece la transparencia en los procesos.
- Monitoreo y seguimiento a través de la plataforma;
- Trámites no presenciales.
- Vista pública de información general y acceso a la misma.
- Permitir el seguimiento a los procesos y gestiones de trámites en cada una de sus etapas por parte de las instituciones involucradas.



# SIPROCODE

## Avales, Dictámenes Técnicos u Otros Documentos periodo 2021 - 2023

### Avales, Dictámenes Técnicos u Otros Documentos

Municipio	SIPROCODE			CONAP			CONRED			MAGA			MICIVI			MICUDE			MINEDUC			MEM			MINGOB			MSPAS			TA	TR	TS																	
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023																				
	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A				A	R	A	A	R												
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-	3	-	2	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	-	6	-	33	0	33							
SAN JUAN OSTUNCALCO, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	6	-	2	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	4	-	32	0	32						
FLORES COSTA CUCA, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	4	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	7	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	19	0	19						
SAN MATEO, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	2	-	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	4	-	19	0	19					
CABRICAN, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	7	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	-	18	0	18						
CONCEPCION CHIQUIRICHAPA, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	5	-	17	0	17						
GENOVA, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	4	-	3	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	3	-	16	0	16					
ALMOLONGA, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	4	-	2	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	14	0	14				
ZUNIL, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	6	0	6					
SAN MARTIN SACATEPEQUEZ, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	5	1	6	-	-	-	-	-	-	4	-	2	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	2	-	42	1	43					
COLOMBA, QUETZALTENANGO	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	5	-	4	-	-	-	-	-	-	1	-	5	-	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	1	-	35	1	36						
SIBILIA, QUETZALTENANGO	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	10	-	5	-	-	-	-	-	-	6	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	-	5	-	39	0	39					
EL PALMAR, QUETZALTENANGO	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	6	-	4	-	-	-	-	-	-	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	3	-	31	0	31						
QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	-	7	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	7	-	21	0	21			
CAJOLA, QUETZALTENANGO	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	4	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	3	-	4	-	19	0	19		
HUITAN, QUETZALTENANGO	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	5	-	-	-	4	-	14	0	14		
CANTEL, QUETZALTENANGO	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	5	-	-	-	1	-	3	-	12	0	12
SALCAJA, QUETZALTENANGO	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	1	-	2	-	9	0	9	
OLINTEPEQUE, QUETZALTENANGO	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	8	0	8					
PALESTINA DE LOS ALTOS, QUETZALTENANGO	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	8	0	8			
SAN MIGUEL SIGUILA, QUETZALTENANGO	SI	NO	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	8	0	8			
SAN FRANCISCO LA UNION, QUETZALTENANGO	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	4	0	4				
LA ESPERANZA, QUETZALTENANGO	NO	NO	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	0	4				
SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO	NO	NO	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	0					

\*La información anterior es basada en solicitudes que finalizaron el ciclo, no se muestra en las estadísticas de procesos pendientes.

- SIPROCODE inicio en junio del 2021, por lo que algunas municipalidades solicitaron sus avales por la vía tradicional.
- A: Solicitudes Aprobadas.
- R: Solicitudes Rechazadas.
- TA: Total Solicitudes Aprobadas.
- TR: Total Solicitudes Rechazadas.
- TS: Total Solicitudes.



La SCEP coordina con diferentes instituciones del Estado y sector privado, para acercar los servicios públicos de forma temporal en alianza con municipalidades y gobernaciones departamentales, estimulando de esa manera el proceso de desconcentración de las instituciones del Estado.

SCEP realizó acciones de coordinación y logística para el desarrollo de las Jornadas Móviles de Servicios Integrados desde el año 2020 hasta julio de 2023.

## Servicios que se brindan durante las Jornadas Móviles de Servicios Integrados:

- Trámites de carencia de antecedentes policiales, renovación de licencia de conducir, pasaportes, actualización de datos y empadronamiento.
- Quioscos informativos del Sistema Nacional del Empleo, promoción del turismo y talleres de temas ambientales, entre otros.
- Información sobre las iniciativas Bono Social, entrega de becas y Comedores Sociales.
- Acceso a consultas de medicina general, psicología, nutrición, pediatría, hisopados, jornada de vacunación contra el COVID-19 y charlas sobre salud.
- Capacitaciones en temas tributarios y actualización de documentos, entre otros.



DEPARTAMENTO DE  
TRÁNSITO DE LA PNC



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMATTEI

MINISTERIO DE  
ECONOMÍA



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMATTEI

MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA  
Y ASISTENCIA  
SOCIAL



CONSEJO  
NACIONAL DE  
ATENCIÓN AL MIGRANTE  
DE GUATEMALA

CONAMIGUA

Portal de

## Gobiernos Locales

Estimado Usuario, Bienvenido

### PORTAL DE GOBIERNOS LOCALES

Es un sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil, dinámica e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a la información presupuestaria y financiera registrada por los gobiernos locales y sus empresas municipales en el SIAF.

Este portal cuenta con reportes dinámicos establecidos que ofrecen datos en tiempo real relacionados a:

- Presupuesto por Resultados
- Enfoque Temático
- Grupo Objeto de Gasto
- Finalidad, Función y División

También permite al usuario elaborar sus propios reportes de ingresos, gastos y contables de acuerdo a sus necesidades.

Para el análisis de las finanzas municipales y la oportuna toma de decisiones, pone a disposición los siguientes tableros de indicadores:

### ICFM Índice Consolidado Financiero Municipal:

Es una herramienta de análisis que permite a los funcionarios municipales realizar mediciones de los datos que registran en el -SICOIN GL-, con los cuales se puede interpretar la situación económico-financiera de la municipalidad durante uno o varios ejercicios fiscales.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Se presenta el impacto de la Gestión Municipal desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente ofrece a los usuarios municipales la oportunidad de realizar el pago de sus servicios públicos a través de internet.

### Cobros en Línea:

Permite al vecino realizar sus pagos a través de tarjeta de crédito y/o débito, de cualquier servicio (agua, IUSI y arbitrios) que presta la Municipalidad, desde la comodidad de su casa o desde cualquier lugar en donde se encuentre; al ingresar en el ícono le permitirá:

- Pagar documento de cobro (Todos los Servicios)
- Pagar boleto de ornato
- Pagar multas de tránsito



También cuenta con una sección de noticias, biblioteca virtual y enlaces importantes.

Para acceder al Portal de Gobiernos Locales,  
escanea o haz click en el código QR:



### ÍNDICE CONSOLIDADO FINANCIERO MUNICIPAL - ICFM -

12100915

QUETZALTENANGO





MUNICIPALIDAD DE HUITAN



**Calificación General**  
Gestión Financiera

**69**

Moderada

	Puntuación máxima		Resultado municipio	
 <p><b>Solvencia General</b></p>	<b>30</b>	<p>Evalúa la generación y captación de recursos propios municipales que permitan la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo. Asimismo refleja la dependencia en relación a las transferencias de la Administración Central.</p>	<b>9</b>	
	Autonomía Financiera Municipal		15	3
	Dependencia Financiera Municipal		6	1
	Ahorro Operacional		5	3
	Relación de Recursos y Gastos - Sin Endeudamiento		4	2
 <p><b>Solvencia Financiera</b></p>	<b>30</b>	<p>Mide el nivel de endeudamiento, la capacidad de pago de la municipalidad, a través de la solvencia de sus finanzas y el volúmen de endeudamiento.</p>	<b>30</b>	
	Liquidez Financiera		5	5
	Recursos por Endeudamiento		5	5
	Pasivo por Endeudamiento		10	10
Pasivo con Acreedores	10	10		
 <p><b>Dinamismo Económico</b></p>	<b>15</b>	<p>Evalúa la relación entre la inversión, la captación de recursos propios y el nivel de deuda en relación a la población de cada municipio, según el número de habitantes reflejados en la proyección proporcionada por el</p>	<b>10</b>	
	Inversión por Habitante		5	3
	Recursos Propios por Habitante		5	2
Pasivo por Habitante	5	5		
 <p><b>Evaluación Presupuestaria</b></p>	<b>25</b>	<p>Mide la eficiencia en cuanto a la ejecución de recursos percibidos y gastos pagados, durante un ejercicio fiscal en relación al presupuesto vigente.</p>	<b>20</b>	
	Ejecución Presupuestaria de Ingresos		6	5
	Ejecución Presupuestaria de Egresos		5	3
	Relación de Gastos e Ingresos Ejecuta		5	5
	Ejecución por Tipo de Gasto		6	5
Transferencias Presupuestarias	3	2		

Fuente: Reporte índice consolidado financiero municipal ICFM, 2023, Ministerio de Finanzas Públicas.



Para acceder al detalle anual sobre el ICFM escanea el siguiente código QR.

## Ingresos

Código y Clase de Ingreso	Código y Recurso de Ingreso	Recurso Auxiliar	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
10000 INGRESOS TRIBUTARIOS	10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIAL	Abarroterías	Q -	
		Cantinas	Q -	
		Carnicerías	Q -	
		Gasolineras	Q 6,000	Q 6,000
		Otros Establecimientos Comerciales	Q 30	
		Tiendas	Q 13,170	Q 13,100
		Ventas de Materiales de Construcción	Q -	
	<b>Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES</b>		<b>Q 19,200</b>	<b>Q 19,100</b>
	10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIAL	Carpinterías	Q -	
		Molinos de Nixtamal	Q 20	
		Panaderías y Reposterías	Q -	
		Sastrerías	Q 150	
	<b>Total 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES</b>		<b>Q 170</b>	
	10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS	Cablevisión	Q 12,909	Q 12,000
		Otras Diversiones y Espectáculos	Q -	
	<b>Total 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS</b>		<b>Q 12,909</b>	<b>Q 12,000</b>
	10285 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS, MINER	Extracción de Arena de Río	Q 1,500	Q 820
		Extracción de Material Selecto	Q -	
	<b>Total 10285 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS, MINERALES Y VEGETALES</b>		<b>Q 1,500</b>	<b>Q 820</b>
	10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES	Multa del Boleto de Ornato	Q 10,305	Q 9,000
		Valor Boleto de Ornato	Q 45,000	Q 45,000
	<b>Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES</b>		<b>Q 55,305</b>	<b>Q 54,000</b>
<b>Total 10000 INGRESOS TRIBUTARIOS</b>			<b>Q 89,084</b>	<b>Q 85,920</b>
11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS	Licencias de Construcción	Q 6,000	Q 3,500
		Otras tasas y licencias varias	Q 11,985	Q 9,550
	<b>Total 11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS</b>		<b>Q 17,985</b>	<b>Q 13,050</b>
	11310 CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	Introducción de Energía Eléctrica Rural	Q -	
		NA	Q -	
	<b>Total 11310 CONTRIBUCIONES POR MEJORAS</b>		<b>Q -</b>	
	11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	Arrendamiento de Edificios	Q 33,000	Q 33,600
		Arrendamiento de locales	Q 56,411	Q 28,000
		Arrendamiento de Puestos Fijos	Q -	Q 2,000
		Arrendamiento de Salón Municipal	Q 3,240	Q 1,500
		Arrendamiento de Sanitarios	Q -	Q 12,000
		Arrendamiento locales mercado central	Q -	Q 120,000
		Arrendamientos Varios	Q -	Q 500
		NA	Q -	Q -
	<b>Total 11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS</b>		<b>Q 92,651</b>	<b>Q 197,600</b>
	11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	NA	Q -	
		Otros ingresos	Q 54,247	Q 42,046
	<b>Total 11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>Q 54,247</b>	<b>Q 42,046</b>
<b>Total 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>			<b>Q 164,882</b>	<b>Q 252,696</b>

13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLIC	13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	Certificaciones de Matrimonios	Q	-	Q	5,000
		Certificaciones Varias	Q	25,000	Q	17,000
		Concesion de Drenajes	Q	21,500	Q	10,000
		Concesion de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	Q	30,000	Q	25,000
		Derechos Matrimoniales	Q	5,000	Q	4,350
		Estacionamiento de Taxis	Q	-	Q	12,000
		Estacionamiento de Vehiculos	Q	150,615	Q	65,000
		Fotocopias	Q	1,000	Q	500
		Instalacion de Agua Potable	Q	320	Q	500
		Licencias	Q	-	Q	-
		NA	Q	-	Q	-
		Otros Estacionamientos de Vehiculos en V?as P?blicas	Q	-	Q	-
		Otros Ingresos Por Servicios Administrativos Municipales	Q	80	Q	-
		Rec onexion de Agua Potable	Q	200	Q	1,000
		Tala de Arboles	Q	6,000	Q	3,500
		Títulos Propiedad Servicio de Agua	Q	1,000	Q	-
		Traspaso Derecho por Servicios	Q	-	Q	-
		<b>Total 13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES</b>	<b>Q</b>	<b>240,715</b>	<b>Q</b>	<b>143,850</b>
<b>Total 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA</b>			<b>Q</b>	<b>240,715</b>	<b>Q</b>	<b>143,850</b>
14000 INGRESOS DE OPERACION	14110 VENTA DE INSUMOS AGRÍCOLAS	Venta de Arboles Para Siembra	Q	52,072	Q	-
	<b>Total 14110 VENTA DE INSUMOS AGRÍCOLAS</b>		<b>Q</b>	<b>52,072</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>
	14120 VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIO	Venta de Arboles en Pie			Q	55,850
	<b>Total 14120 VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES</b>				<b>Q</b>	<b>55,850</b>
	14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Baños y Sanitarios Municipales	Q	-	Q	-
		Canon de Agua	Q	273,700	Q	300,000
		Cementerio	Q	16,275	Q	10,000
		Exceso de Agua	Q	-	Q	-
		Marimba Municipal	Q	-	Q	-
		NA	Q	-	Q	-
		Otros Ingresos Por Servicios Publicos Municipales	Q	1,575,750	Q	1,375,000
		Piso de Plaza	Q	110,101	Q	85,000
		<b>Total 14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</b>	<b>Q</b>	<b>1,975,825</b>	<b>Q</b>	<b>1,770,000</b>
<b>Total 14000 INGRESOS DE OPERACION</b>			<b>Q</b>	<b>2,027,897</b>	<b>Q</b>	<b>1,825,850</b>
15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD	15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS	Intereses generados por Cuentas Monetarias	Q	40,000	Q	22,550
	<b>Total 15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS</b>		<b>Q</b>	<b>40,000</b>	<b>Q</b>	<b>22,550</b>
<b>Total 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>			<b>Q</b>	<b>40,000</b>	<b>Q</b>	<b>22,550</b>
16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	Q	2,274,433	Q	2,434,822
		IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	Q	21,927	Q	22,550
		NA	Q	-	Q	-
		Situado Constitucional para Funcionamiento	Q	725,910	Q	853,700
	<b>Total 16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>		<b>Q</b>	<b>3,022,270</b>	<b>Q</b>	<b>3,311,072</b>
	16220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL NA	Porcentaje Forestal INAB de Madera	Q	96,183	Q	95,000
	<b>Total 16220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS</b>		<b>Q</b>	<b>96,183</b>	<b>Q</b>	<b>95,000</b>
<b>Total 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>Q</b>	<b>3,118,453</b>	<b>Q</b>	<b>3,406,072</b>
17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17110 DE PERSONAS Y UNIDADES FAMILIARES	De Personas P/Proyectos y Obras de Inversion	Q	304,384	Q	844,165
	<b>Total 17110 DE PERSONAS Y UNIDADES FAMILIARES</b>		<b>Q</b>	<b>304,384</b>	<b>Q</b>	<b>844,165</b>
	17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado(IVA-PAZ) Inversión	Q	8,022,109	Q	8,958,249
		Impuesto de Circ ulacion de Vehiculos para Inversion	Q	899,522	Q	879,450
		Impuesto Petroleo y sus Derivados para Inversion	Q	345,000	Q	297,000
		NA	Q	-	Q	-
		Situado Constitucional Para Invers i?n	Q	8,393,177	Q	9,491,257
	<b>Total 17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>		<b>Q</b>	<b>17,659,807</b>	<b>Q</b>	<b>19,625,956</b>

17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL CODEDE IVA PAZ	Q	7,942,517	Q	15,332,484
<b>Total 17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS</b>	<b>Q</b>	<b>7,942,517</b>	<b>Q</b>	<b>15,332,484</b>
<b>Total 17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>Q</b>	<b>25,906,708</b>	<b>Q</b>	<b>35,802,604</b>
23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	Q	3,824	Q	542
23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	Q	25,529	Q	895
Fondo para el Control y Vigilancia Forestal del INAB	Q	14,034	Q	1,331
SC-Distribucion de Petroleo y sus Derivados	Q	29,309	Q	1,533,283
SC-Fondo para el control y vigilancia forestal de INAB	Q	395,692	Q	57,569
SC-Impuesto Circulacion de Vehiculos	Q	459,825	Q	1,419,878
SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	769,151	Q	3,013,499
SC-Ingresos Propios Municipales	Q	1,697,363	Q	729,499
SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Q	4,872,782	Q	729,499
<b>Total 23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS</b>	<b>Q</b>	<b>1,697,363</b>	<b>Q</b>	<b>3,013,499</b>
23420 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS	Q	4,872,782	Q	729,499
<b>Total 23420 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>Q</b>	<b>4,872,782</b>	<b>Q</b>	<b>729,499</b>
<b>Total 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>Q</b>	<b>6,570,146</b>	<b>Q</b>	<b>3,742,998</b>

## Egresos

Municipalidad2	Tipo de Gasto	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
QUETZAL TENANGO - MUNICIPALIDAD DE HUITAN		Q 38,157,884	Q 45,282,540
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q 6,377,393	Q 5,813,540
	INVERSIÓN	Q 31,780,491	Q 39,469,000
<b>Total general</b>		<b>Q 38,157,884</b>	<b>Q 45,282,540</b>

LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821



## Ventanilla Única Municipal de Empleo - VUME -

Es un espacio de alianza estratégica con las municipalidades que tiene como objetivo brindar servicios que incrementen el perfil de empleabilidad de la población a nivel local, de tal manera que incrementen sus posibilidades de inserción laboral.

A través de las ventanillas, también se brinda a la población oportunidades de formación y capacitación técnica y otros servicios de los que el MINTRAB dispone, para que la población pueda acceder a estos de una forma más ágil desde su municipio.

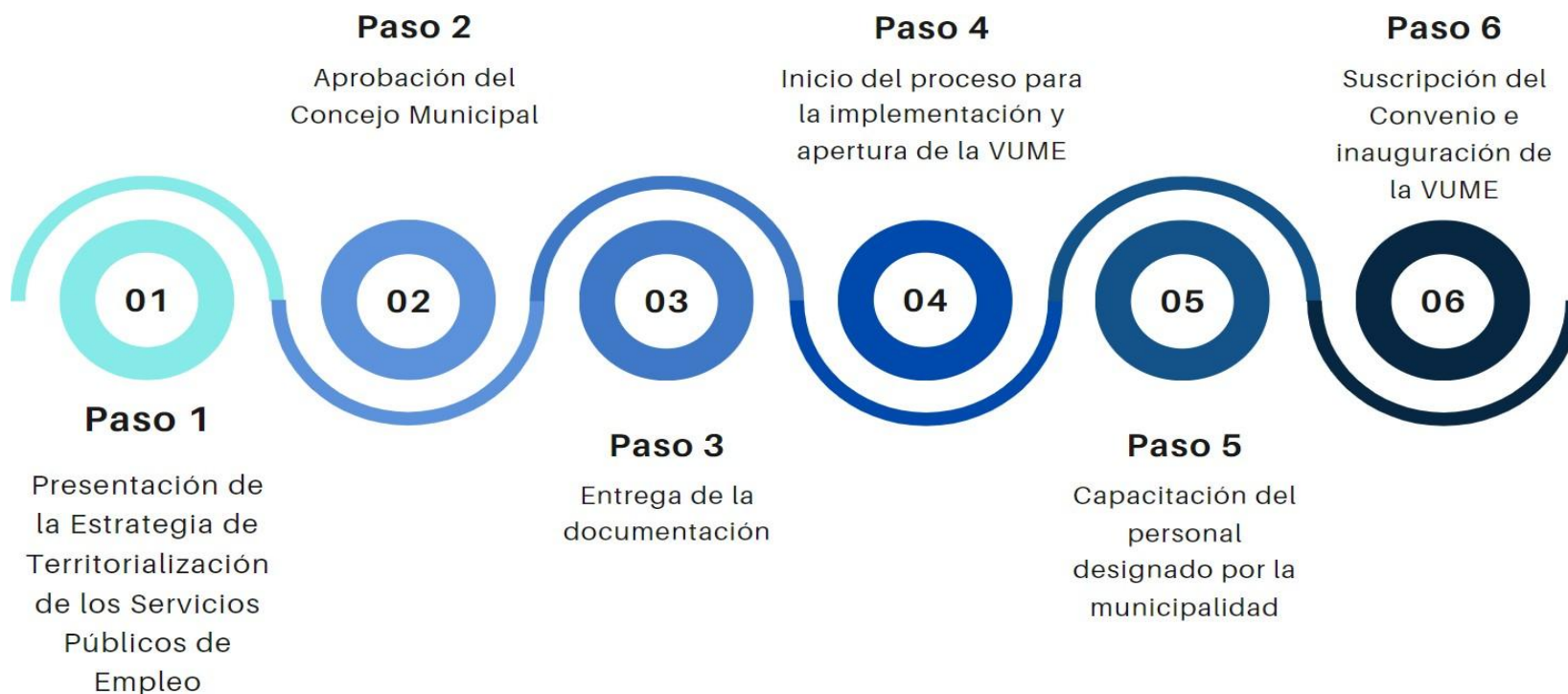
### Beneficios de la VUME



Para mayor  
información,  
escanea o haz  
click en el  
código QR:

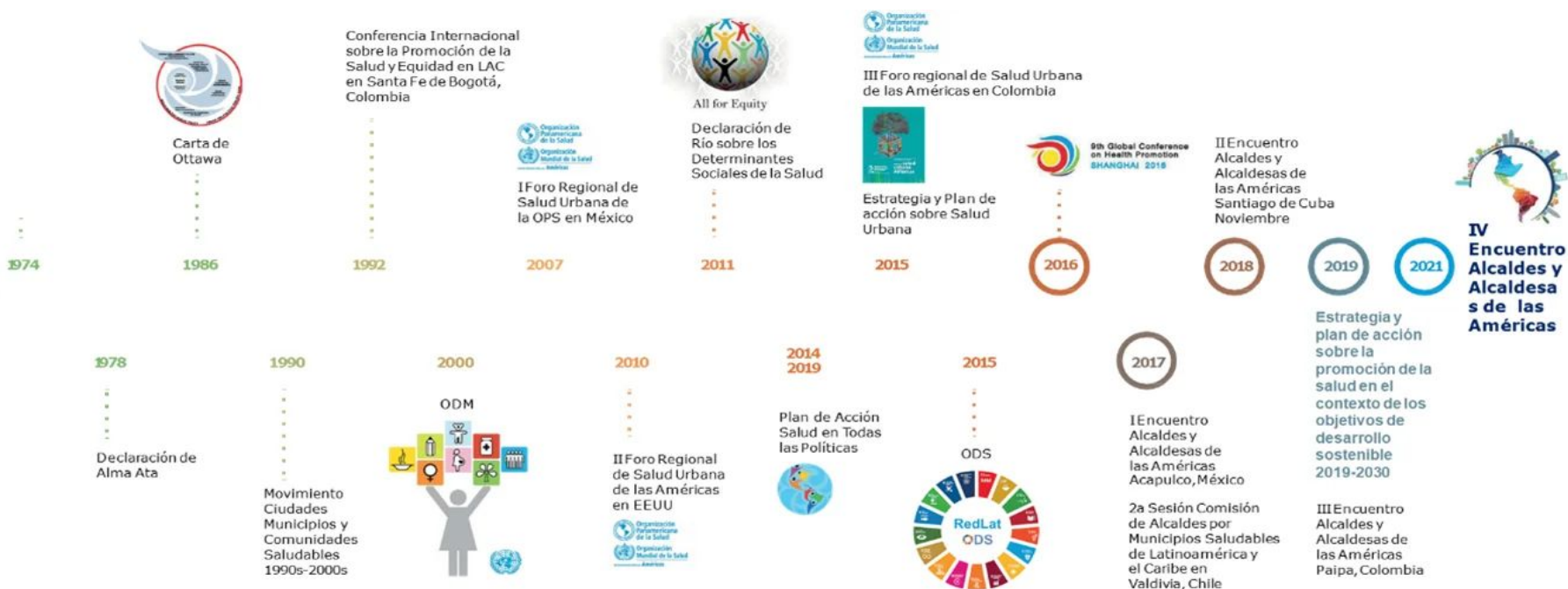


## Proceso para la implementación de la VUME en el municipio



## Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

### Línea de tiempo



Fuente: Líneas Orientadoras para Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en la Región de las Américas (OPS/OMS, 2019).

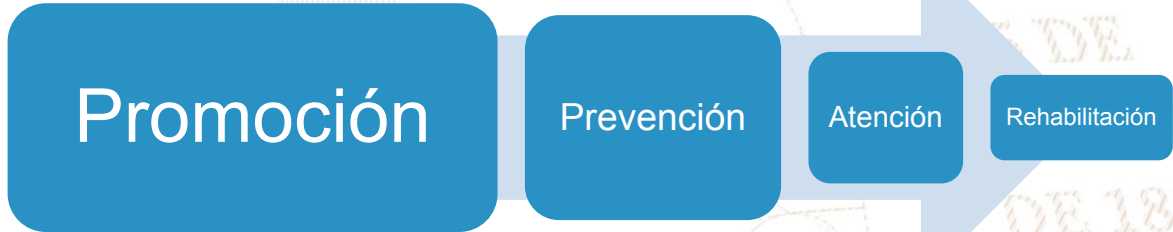




## Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

### CONTENIDO

1. Municipio Saludable.
2. Intersectorialidad en Salud.
3. Mi municipio es sano. Entornos y estilos de vida Saludable.
4. Cero muertes maternas y Cero desnutrición en mi municipio.
5. Mi Municipio es verde.
6. Participación Social en Salud. Comunidades Saludables.
7. Gestión de Riesgo en Salud.



LIBERTAD

DE

DE 1821

## Situación Actual: Tratamiento de Aguas Residuales

### OBLIGATORIEDAD MUNICIPAL



- Elaboración del Estudio Técnico de Aguas Residuales (ETAR) con el inventario de descargas del municipio, a más tardar el **30 de mayo de 2024**.
- Las municipalidades deberán cumplir con tener en operación, sistemas de tratamiento de las **2 descargas principales** a más tardar el **02 de mayo del 2025**.
- En el **02 de mayo 2027** deberán cumplir con tratar el 60% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.
- En el **02 de mayo 2031** deberán cumplir con tratar el 100% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.

Para la elaboración y actualización de los estudios técnicos se deberá de cumplir con el **Manual General del Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Acuerdo Ministerial Número 105-2008.**

Para el seguimiento y evaluación de aguas residuales y de aguas para reuso, los entes generadores deberán tomar a su costa, como mínimo, **dos muestras al año** y efectuar los análisis que correspondan de conformidad con los parámetros contenidos en el estudio técnico." **Artículo 49**

<b>Departamento</b>	Quetzalteango	<b>Estudio Técnico de Aguas Residuales</b>	No vigente	<b>Descargas que el Inventario Reporta</b>	2
<b>Municipio</b>	Huitán	<b>Plantas de Tratamiento en Operación</b>	2	<b>Plantas de Tratamiento sin Operación</b>	0

# REGLAMENTO 164-2021

El Acuerdo Gubernativo 164-2021, **Reglamento para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes** es un esfuerzo en conjunto del Organismo Ejecutivo, las Municipalidades y todos los habitantes de Guatemala para solucionar progresivamente una problemática que es conocida comúnmente como "Basura" a Nivel Nacional.

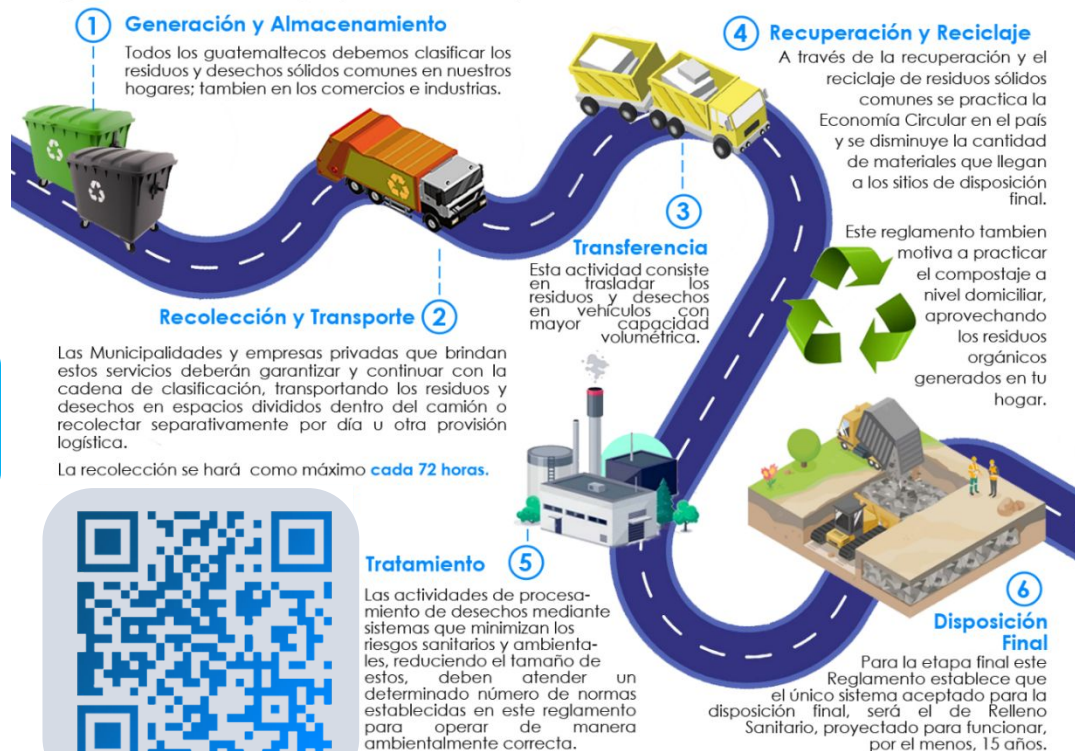


**ENTRÓ EN VIGENCIA  
EL 11 DE AGOSTO DE 2021**

Escanea el Código QR o visita el sitio web [www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021](http://www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021) para conocer a detalle los plazos y obligaciones que establece este Reglamento.

## ¿Quiénes son los entes que deben cumplir este Reglamento?

Estas son algunas de las consideraciones que debes tener en cuenta, si tú, como persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, desarrollas alguna de las siguientes actividades en cualquier parte del territorio del país:



DE 1827

# CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES

El MARN invita a Clasificar los Residuos y Desechos Sólidos Comunes que generes en tu hogar, comercio, industria y cualquier espacio público del Municipio; según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 164-2021 para proteger el medio ambiente de tu entorno.



Escanea el Código QR para Descargar la Guía de Identificación Gráfica y conocer más sobre la Clasificación,



## ORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos de origen animal y vegetal, principalmente de los restos de alimentos, agricultura y jardinería. *Algunos ejemplos:*



## INORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos que no están compuestos de materia vegetal o animal y son de difícil descomposición por microorganismos. *Algunos ejemplos:*



Todos los demás residuos que se contaminen con aceites, líquidos y otros materiales que les haga perder el potencial de ser reciclados.



## RECICLABLE

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

*Algunos ejemplos:*



## Información Agroclimática



Para acceder al detalle de la información,  
escanea el código QR,



## Generalidades

Documento elaborado por el equipo de trabajo conformado por los departamentos de: El Centro de Información Estratégica Agropecuaria, Laboratorio de Información Geográfica, Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, y Departamento de Suelos, de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

### Características del municipio:

- Geográficas
- Biofísicas
- Productivas

### Temáticas:

- Mapa de características geográficas y biofísicas
- Capacidad de uso de la tierra
- Taxonomía de suelos
- Descripción de las principales características
- Condiciones climáticas
- Cobertura vegetal
- Uso de la tierra año 2,020
- Fechas promedio de etapa fenológica ciclo de primera (cultivo de maíz/ frijol).

Se exponen las **potencialidades** y **limitaciones** del municipio en forma general.



# INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA

## Municipio de Huitán, Quetzaltenango

### Características geográficas y biofísicas

El municipio se localiza al oeste del departamento; con las colindantes siguientes:

Al Norte: Con el municipio de Cabricán.

Al Sur: Con el municipio de Sibilia.

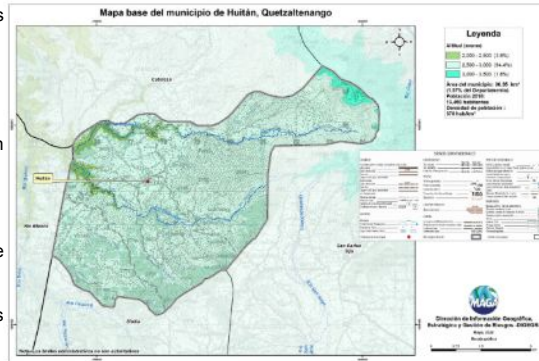
Al Este: Con el municipio de San Carlos Sija.

Al Oeste: Con el municipio de Río Blanco del departamento de San Marcos.

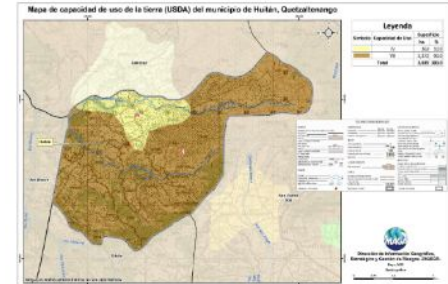
Su extensión es de 36.35 Km<sup>2</sup>, equivalentes al 1.57% del departamento.

Se localiza entre los 2,000 a 3,500 msnm y predominan altitudes entre 2,500 a 3,000 msnm en un 94.4% de la superficie del municipio.

El municipio se caracteriza con Medio Índice Vial, con carreteras pavimentadas y no pavimentadas.

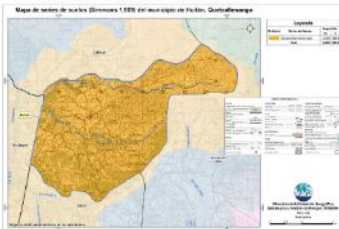


### Capacidad de Uso de la Tierra



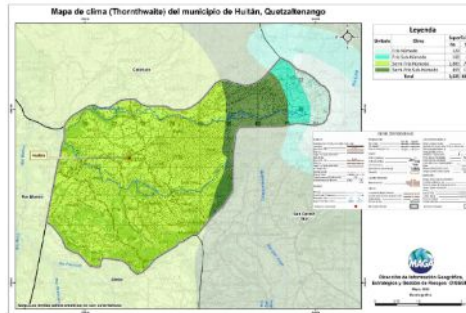
Según los datos del mapa, la aptitud agrícola ocupa una superficie del 10.0%, y la aptitud forestal ocupa una superficie del 90.0%.

### Serie de suelos



Respecto a las principales características de los suelos, estos provienen principalmente de ceniza volcánica; muy delgados, con un buen drenaje, presentan peligro a la erosión laminar y zanjas.

### Condiciones Climáticas



Respecto a condiciones climáticas predomina el clima Semi-Frío (13.3° -17.0° C) con el 92.2% de la superficie del municipio, seguido del clima Frío (9.4-13.2°C) con 7.8%. Con respecto a la humedad, domina el régimen húmedo (82.9%).

La precipitación promedio anual que prevalece se encuentra en el rango de 2,001 a 4,000 mm. Dada la distribución de la precipitación pluvial, en época seca (noviembre a abril) se requiere riego.

Con respecto al riesgo del territorio a amenazas naturales existe: Muy Alta por Heladas.

### Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra



Territorios artificializados 1.42%: tejido urbano continuo y discontinuo, comercios y servicios, cementerio, zonas de extracción minera (canteras) e instalaciones deportivas y recreativas. Territorios agrícolas que ocupan el 47.18%, conformado por: granos básicos (maíz y frijol), hortalizas, y frutales deciduos. La presencia de Bosques (coníferas y mixto) es en un 48.03% y en un 3.36% existe: vegetación arbustiva baja (matorral y/o guamil).

### Fecha promedio de etapa fenológica (cultivo de maíz / frijol)



## ¿Qué son?

Son centros en donde se imparten cursos de capacitación técnica laboral y formación emprendedora; en espacios físicos proporcionados por la comunidad, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y otros.

## ¿Cuál es su objetivo?

Contribuir al desarrollo de oferta formativa vinculada a familias ocupacionales y cualificaciones con significación en el empleo, que proporcione la formación adecuada a personas jóvenes y adultas para su inserción en el mercado productivo y que responda a la demanda laboral.

## Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones quienes proveen espacio físico y equipo para implementar los cursos.

También el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar, facilita equipo en diversas áreas e instructores para atender a los estudiantes.





## Oportunidades

- Capacitarse en áreas técnicas con demanda productiva.
- Desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la formación emprendedora como ejes transversales para fortalecer la empleabilidad.
- Desarrollo de habilidades blandas en los jóvenes y adultos que participan en los cursos de formación.
- Disminución de la brecha entre educación y empleo a través de los cursos de formación.



## ¿Qué son?

Son centros de formación y capacitación extraescolar, asociadas al área agropecuaria en donde el campo o parcela de tierra es el espacio de aprendizaje, en el cual los participantes aprenden, fortalecen y tecnifican sus conocimientos y capacidades con la orientación de especialistas técnicos para el aprovechamiento de los recursos en el marco del Programa de Alimentación Escolar, PAE.

## ¿Cuál es su objetivo?

Promover buenas prácticas agropecuarias a través de la formación y capacitación, desarrollando competencias asociadas al área agrícola y pecuaria para tecnificar capacidades técnicas de los participantes para constituirse en proveedores del Programa de Alimentación Escolar, para obtener el certificado de Productor Agropecuario con Especialidad en Alimentación Escolar.

## Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales quienes: autorizan y gestionan el uso de un espacio físico de terreno, proporcionan insumos, servicios básicos y personal para mantenimiento.

- Certificación de la formación modular a través del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, CEMUCAF.
- Certificación de la Competencia Técnico Laboral para acreditar “Productores Agropecuarios con Especialidad en Alimentación Escolar.
- Dotación de Módulos Formativos físicos o digitales para el desarrollo de procesos formativos.
- Transferencia Metodológica a técnicos de las ETCAE.





## Oportunidades

- Formación, capacitación y tecnificación.
- Productores locales acreditados y certificados en competencias agropecuarias.
- Desarrollo comunitario y reactivación de la economía local.
- Reducción de barreras de género.
- Empoderamiento de la mujer.
- Prevención de la migración irregular.
- Desarrollar habilidades de lectoescritura y matemática funcional, así como completar sus ciclos educativos a través de modalidades flexibles.
- Vínculo entre las OPF y Productores Locales para la provisión y suministro de alimentos como lo establece la Ley de Alimentación Escolar.





### ¿Qué son?

Son espacios comunitarios educativos que, mediante el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras, facilitan a la población educativa el desarrollo y fortalecimiento de procesos formativos pertinentes a su contexto y necesidades. Está dirigido para estudiantes del Sistema Educativo Nacional.



### Alianzas

- ✓ Se gestiona la firma de convenio con las Municipalidades por 5 años para que apoyen con el espacio físico, pago de internet, energía eléctrica y seguridad.
- ✓ El Ministerio de Educación designa al instructor y facilita el equipamiento en coordinación con la cooperación.



### ¿Cuál es su objetivo?

Propiciar el desarrollo de la población a través de procesos de aprendizajes significativos, autónomos y colaborativos, mediante el uso de herramientas tecnológicas, en un modelo educativo flexible, pertinente y de calidad.





## Oportunidades

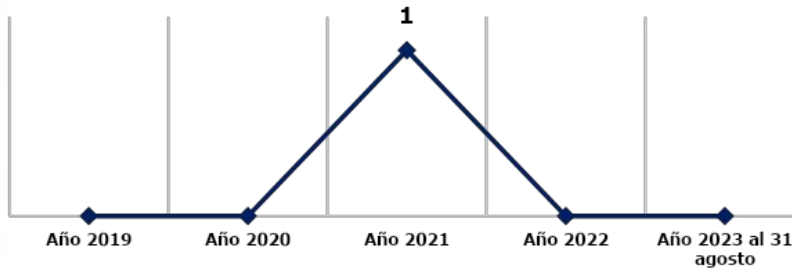
- Iniciar o continuar estudios en forma gratuita en el Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA
  - En el Nivel de Educación Primaria (de 13 años en adelante)
  - Nivel de Educación Media ciclo básico (de 15 años en adelante) y diversificado (de 17 años en adelante).
  - Avanzar a su propio ritmo.
  - Si ha extraviado su papelería de estudios, puede solicitar una evaluación por suficiencia para acreditar su formación y continuar estudiando.
- Acceso a computadoras e internet en forma gratuita para procesos formativos.
- Acompañamiento por parte de un tutor.



LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

## Análisis de seguridad en el municipio de Huitán

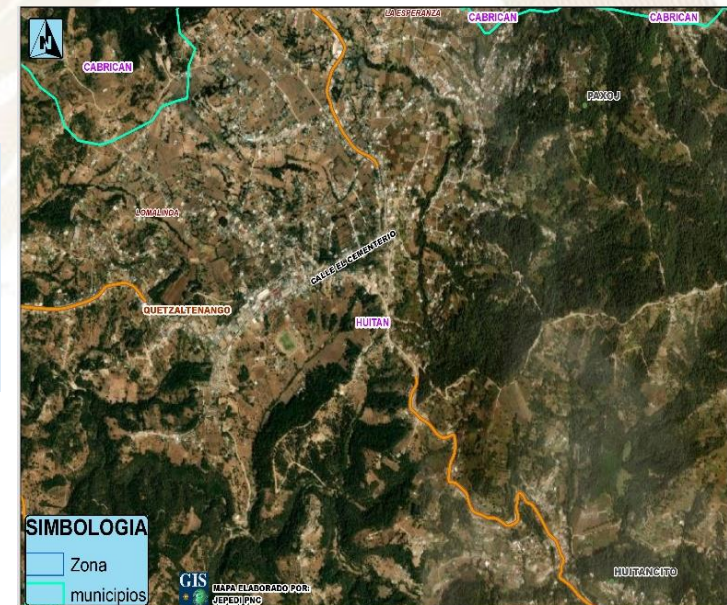
Tendencia histórica de la incidencia criminal



No registra hechos delictivos

### Análisis:

- ❑ **Nota:** Durante el año 2022 y 2023 no se registra ningún hecho delictivo en el municipio de Huitán.
- ❑ Focalización de los servicios institucionales: Agencias bancarias, cooperativas, cajeros, automáticos, farmacia, cantinas y ventas de comida rápida.





## Gestión integral de la seguridad

### ❑ **Objetivo institucional en el municipio**

Realizar actividades operativas (patrullajes, puestos fijos y operativos policiales) en los lugares donde se han registrado hechos negativos y donde exista más aglomeración de personas (plazas, mercados, paradas de buses, eventos deportivos u otros), para garantizar la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes.

### ❑ **Servicios policiales**

Dependencia policial	Talento humano	Recurso de movilidad		Tasa de policías por habitantes	Kilómetros que recorre cada unidad policial
		Vehículos	Motocicletas		
Lo cubre la subestación 41-2-3 Cabricán	9	1	0	Se dispone de 6 policías por cada 10,000 habitantes.	1 unidad policial cubre 16 K <sup>2</sup> de demarcación.
<b>Otras dependencias policiales de apoyo</b>					
Subdirección General de Prevención del Delito	2	1	--		
Delegación de la División Nacional Contra el Desarrollo Criminal de las Pandillas	4	1	--		
Delegación de la División Especializada en Investigación Criminal	8	1	--		
Delegación de la División de Seguridad Turística	4	1	--		
Delegación de la División de Protección a la Naturaleza	4	1			

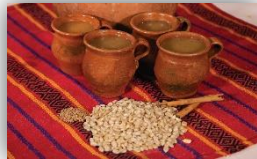
### ❑ **Coordinación interinstitucional**

✓ Con las instituciones del sector de justicia, salud, educación y autoridades locales.

## Sistema de Información Cultural - SIC -

### ¿Qué es el Sistema de Información Cultural SIC?

Es una herramienta virtual al servicio de la sociedad, Registra, sistematiza y difunde información sobre la cultura diversa de nuestro país a nivel nacional.



**MUNAG**  
Museo Nacional de Arte de Guatemala  
The明珠 of Guatemalan Culture



### ¿Qué encontramos en el SIC?

Información de más de 500 lugares del patrimonio cultural y natural, más de 130 recetas de gastronomía tradicional; manifestaciones de la espiritualidad y religiosidad popular; escuelas y universidades de arte y cultura; legislación cultural; premios y reconocimientos para artistas, académicos y gestores culturales.

Una biblioteca virtual, noticias, vídeos culturales... y mucha más información de la rica y variada cultura de Guatemala.

## Registro Nacional de Artistas - RENART -

En el SIC también se encuentra el **Registro Nacional de Artistas RENART**:

- El RENART permite conocer cuántos artistas hay a nivel nacional, Apoyar a visibilizarlos y ampliar posibilidades de ofertar sus servicios artísticos.
- Actualmente hay más de 5,300 artistas registrados de los diversos municipios de Guatemala.
- Cada artista se registra por iniciativa y voluntad propia. Al registrarse recibe una certificación llamada **Número Único de Artistas -NUA-**. Este certificado puede ser utilizado convenientemente para gestionar apoyos en el Ministerio de Cultura y Deportes, y en otras instituciones nacionales y extranjeras.
- En el SIC el artista encontrará un tutorial que le guiará para registrarse en el RENART.



[sicultura.gob.gt](http://sicultura.gob.gt)



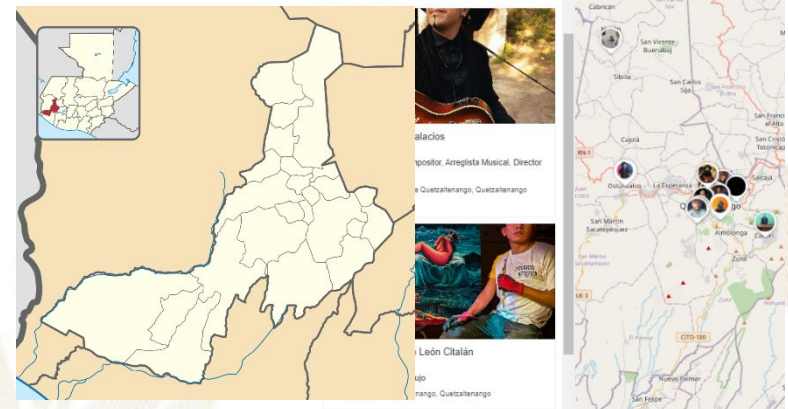
La información cultural en el SIC, se puede encontrar desglosada por municipios:

Por ejemplo, en el municipio de **Huitán**, departamento de Quetzaltenango, se encuentra la siguiente información de sus recursos culturales:

## ¿Cuántos artistas hay en mi municipio?

Cada municipio, puede conocer quiénes, cuántos y dónde están sus artistas a través del **RENART**.

En el municipio de **Huitán**, departamento de Quetzaltenango, están registrados **02 artistas** de artes visuales, escénicas, música, literatura y cinematografía.



## Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -



¿Qué es una Oficina Municipal de Agua y Saneamiento –OMAS-?



Es la oficina técnica municipal creada con el propósito de fortalecer la gestión sostenible y la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

- 🔵 Agua potable
- 🔵 Aguas residuales (negras)
- 🔵 Residuos y desechos sólidos (basura)



**OMAS** Beneficios de contar con una OMAS

1



**ECONÓMICOS**

Mejora la recaudación por la prestación de los servicios de agua y saneamiento

**POLÍTICOS**

Reduce conflictos sociales mejorando la gobernabilidad e integridad.



2

3



**TÉCNICOS**

Optimiza la coordinación interinstitucional

**SOCIALES**

Contribuye a la reducción de índices de desnutrición, mejora la salud y el bienestar general de la población



4

**Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -**



## PLANTA TURÍSTICA REGISTRADA

- ❖ Se registran establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, academias de español, transporte turístico terrestre y guías de turistas. A través de este registro cada municipio puede conocer cuántos y cuáles empresas y servicios turísticos están registrados y dónde están ubicados.
- ❖ En el sitio <https://registro.inguat.gob.gt/> se puede consultar el directorio de servicios turísticos registrados, así como los formularios y requisitos para solicitar la inscripción.

- ❖ Para incrementar el nivel de calidad de los servicios turísticos el INGUAT otorga a las empresas registradas y a los restaurantes que cumplen con los requisitos de la normativa técnica, los distintivos “sello Q”, “sello Q Verde” y “bioseguridad turística”.

Escanea el código QR para acceder al registro de servicios turísticos:



En el municipio de HUITÁN, departamento de QUETZALTENANGO, se registra:

### SERVICIOS TURÍSTICOS

0 Establecimientos de Hospedaje, siendo 0 de ellos **Aptos para la Actividad Turística** con disponibilidad de 0 Habitaciones y 0 Plazas Cama.

1 Agencias de Viajes.

0 Guías de Turistas.

3 Empresas de Transporte Turístico Terrestre con disponibilidad de 3 unidades y un total de 104 asientos.

0 Academias de Enseñanza de Español como Segundo Idioma.

### DISTINTIVOS DE CALIDAD

Los Distintivos de Calidad y Sostenibilidad Turística son otorgados a los servicios turísticos que garantizan a sus clientes, la implementación de un proceso de mejora continua y el cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad en sus operaciones.

Los servicios turísticos que cuentan con este Distintivo que otorga el INGUAT de manera gratuita, han pasado por un proceso interno en donde se establecen controles en los procesos y servicios, para la satisfacción de los turistas, así como la seguridad y confort de las instalaciones.

Para mayor información: [calidad.turistica@inguat.gob.gt](mailto:calidad.turistica@inguat.gob.gt)

## Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

### Contexto

En el 2022, INAP asistió técnicamente a 106 municipalidades para la elaboración de la **Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios**, con el objetivo de que cuenten con un documento que contenga lineamientos que les permitan **mejorar la recaudación de ingresos propios convencionales y no convencionales**.

### Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Aunque las propuestas de PGRIP han sido diseñadas según las necesidades de cada contexto, **todas parten de una matriz común en la que se expone:**



### Esquema General de PGRIP

<b>Auto diagnóstico financiero de la municipalidad</b>	Muestra los déficits presupuestarios y de las brechas que se generan por la falta de ingresos propios, identificando las tasas, arbitrios e impuestos que la municipalidad puede cobrar pero que no está cobrando y las razones por las cuales no lo hacen.
<b>Identificación de Potenciales</b>	Fuentes potenciales de ingresos no convencionales que permitan diseñar estrategias para hacer efectiva su recaudación.
<b>Lineamientos para la generación de ingresos convencionales</b>	Evaluación de los ingresos propios convencionales que la municipalidad está dejando de percibir, propuestas de mecanismos para mejorar los ingresos (Arbitrios, tarifas e impuestos que puede cobrar la municipalidad de acuerdo a la normativa vigente).
<b>Lineamientos de acción para ingresos no convencionales</b>	Propuesta de los ingresos no convencionales que se pueden obtener en base al potencial económico y los recursos físicos y naturales disponibles en el municipio, así como de los mecanismos que se pueden aplicar para generar estos ingresos.





## Monitoreo Índice de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)




Esta herramienta tiene como finalidad la autoevaluación del desempeño de la COMUSAN y la calidad de su gestión, asimismo conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas por la COMUSAN.

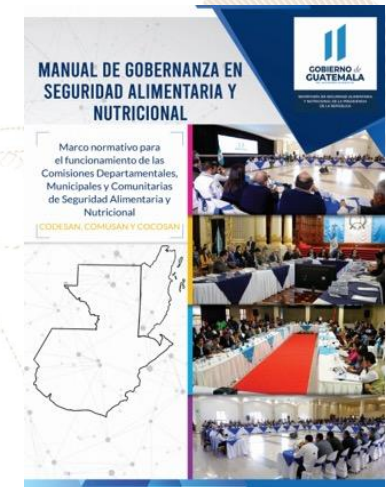
Esta herramienta consiste en una aplicación que por medio de algoritmos, combina datos de 31 variables y 7 indicadores para definir un Índice de Gobernanza en SAN.



Participación: **6 variables**  
Equidad: **5 variables**  
Transparencia: **3 variables**  
Eficiencia: **4 variables**  
Capacidad de respuesta institucional: **8 variables**  
Coordinación: **3 variables**  
Marco regulatorio: **2 variables**

El Índice de Gobernanza se clasifica en tres niveles:

-  Nivel débil de Gobernanza en SAN: **Entre 0% y 49.99%**
-  Gobernanza en SAN aceptable: **Entre 50% y 79.99%**
-  Gobernanza en SAN totalmente aceptable: **Entre 80% y 100%**



SEPTIEMBRE  
DE 1821

# Municipio de Huitán

Información	Datos	Ranking Departamental	Ranking Municipal	Mapa
-------------	-------	-----------------------	-------------------	------



## Monitoreo de Gobernanza en SAN



Año 2023

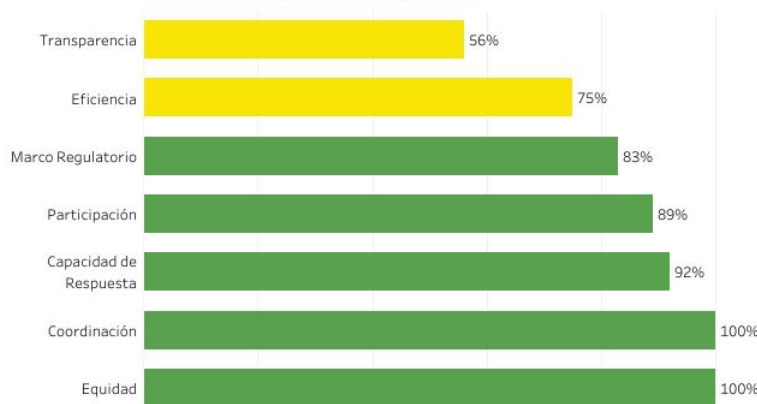
Cuatrimestre q1

Departamento Quetzaltenango

Municipio Huitán

- Débil entre 0% y 49.99%
- Aceptable entre 50% y 79.99%
- Totalmente Aceptable entre 80% y 100%

Resumen de Indicadores



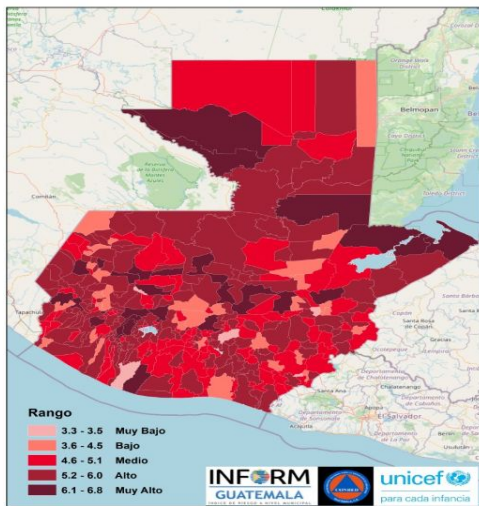
Mapa de Ubicación



Índice de Gobernanza en SAN  
**87%**

Gobernanza **Totalmente Aceptable** en SAN





Estructura



## HUITÁN, QUETZALTENANGO

### Clasificación de Riesgo

# ALTO

El municipio presenta un alto índice de degradación ambiental, diversos factores que indican alta vulnerabilidad y falta de capacidades / recursos para la respuesta ante eventos de distinto origen.

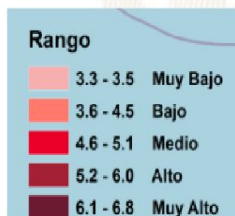
Índice de Riesgo de Desastres



Mapa municipal



Escala 0—10



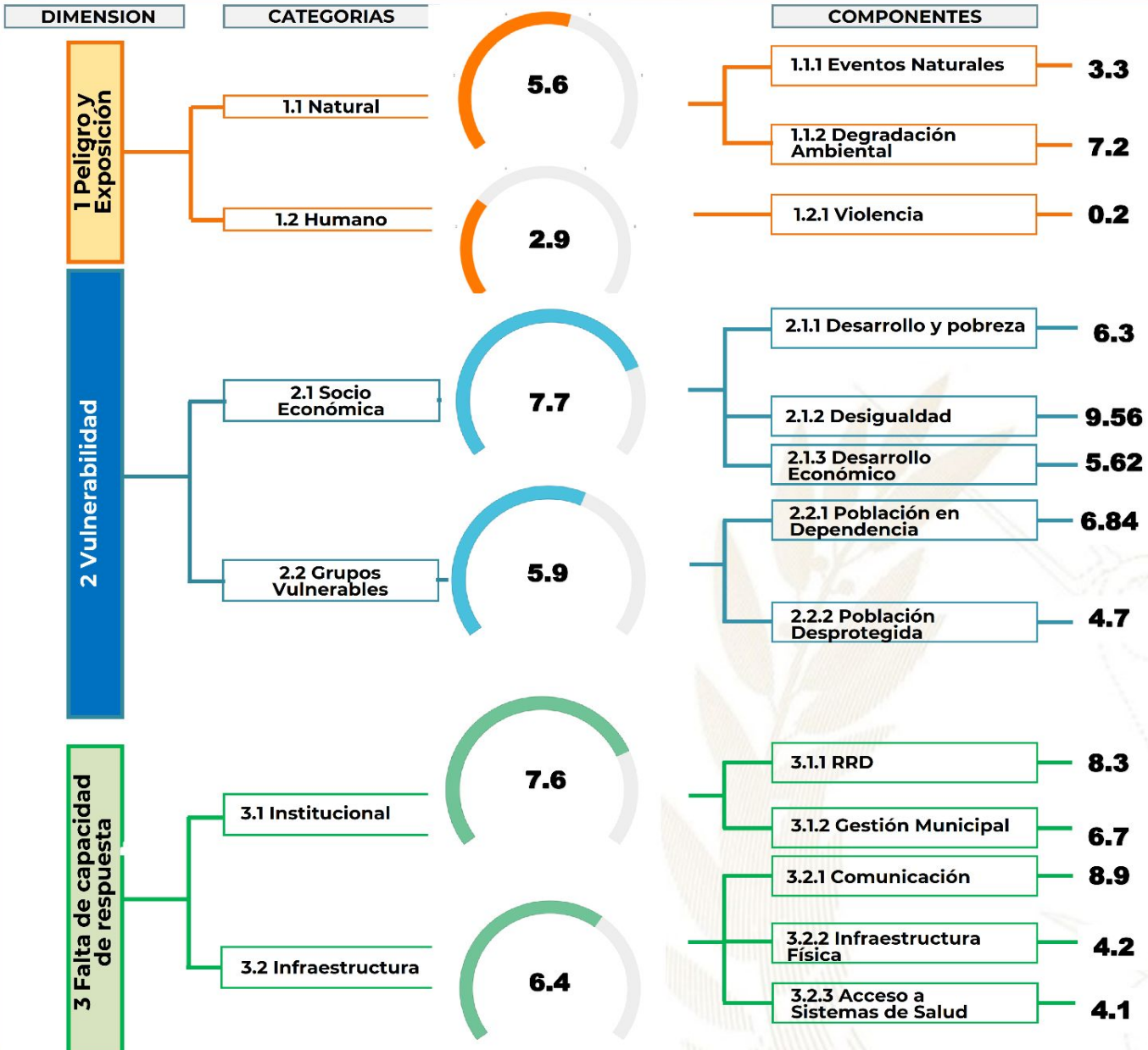
**INFORM Guatemala**, es una herramienta nacional, abierta, objetiva y transparente que sirve para valorar el riesgo de desastres, a partir de la identificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades de respuesta en los 340 municipios del país.

**SIMPLIFICA e INTEGRA**  
Información sobre el riesgo de desastres a nivel municipal en Guatemala

**TOMA DE DECISIONES**



INFORM RISK 2021 GUATEMALA

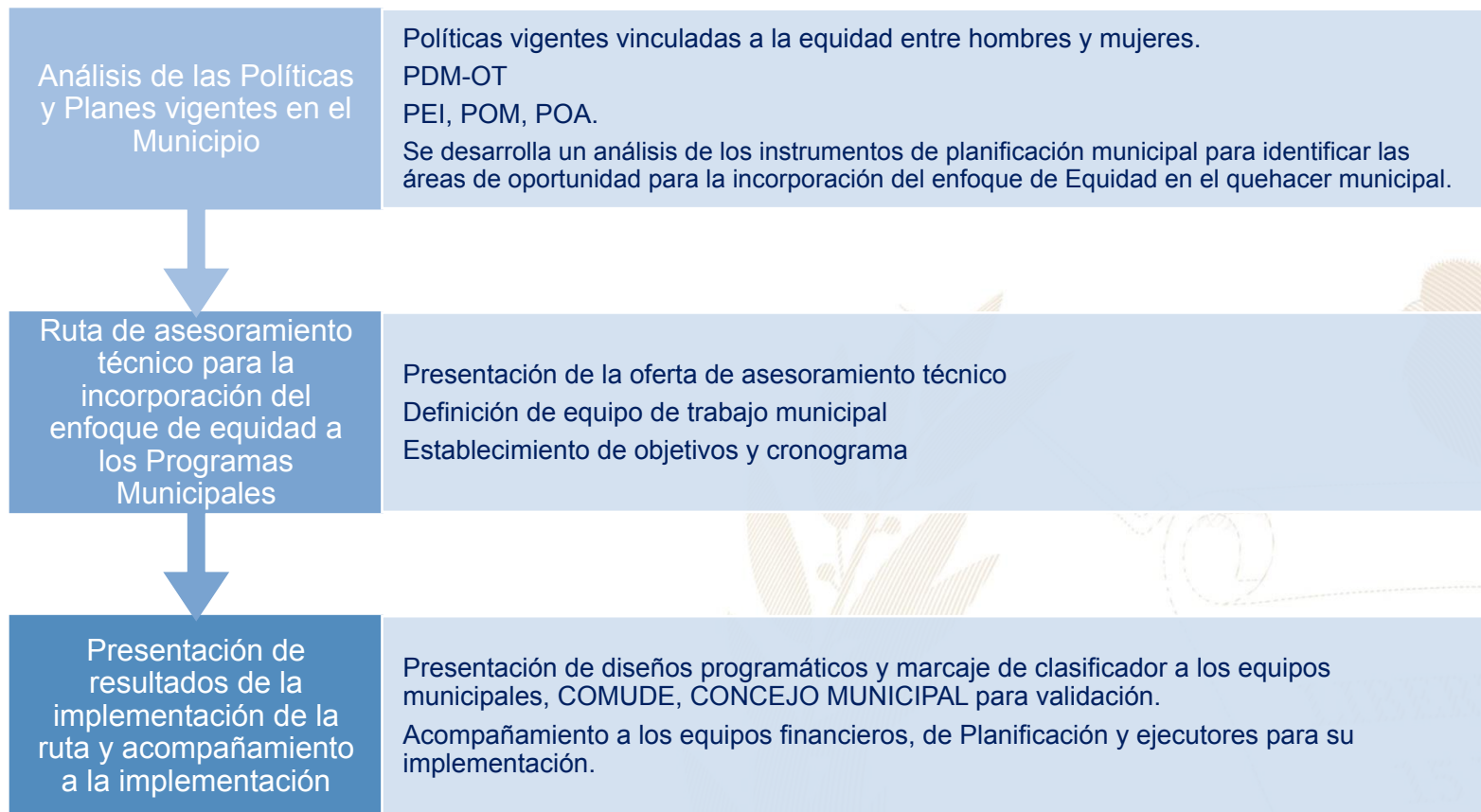


- Procesos importantes para seguimiento:**
- Ordenamiento territorial
  - Plan Municipal de Respuesta
  - Marco Nacional de Recuperación
  - Normas para la Reducción de Desastres 1-4
  - AGRIP
  - Conformación de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.
  - Integración de Instancias Municipales para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.

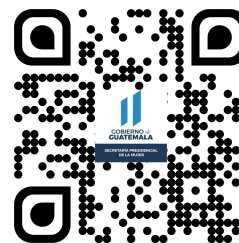
Escala de 0—10 (menor a mayor indice de acuerdo a la metodología INFORM GT).



## Oferta Programática Dirigida a los Gobiernos Locales



Más información aquí

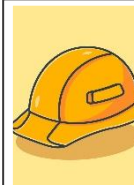


## Huitán, Quetzaltenango



### Educación, capacitación y formación

- Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos.
- Coordinar con las instituciones del gobierno central las acciones y políticas públicas relacionadas con los derechos de las mujeres.
- Promover la participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Capacitación y concientización para Fomentar la Participación Sociopolítica y la Prevención de la Violencia.



### Emprendimiento y/o productividad

- Promover las capacidades productivas de las mujeres contribuyendo a su mejor calidad de vida.
- Promover cursos de capacitación en diferentes áreas productivas que les permitan acceder al campo laboral y al microemprendimiento.



### Asistencia social

- Gestión y coordinación de apoyo en servicios médicos, terapias psicológicas, jornadas médicas, transferencias monetarias y entrega de alimentos, coordinación del servicio médico de ambulancia para la atención de las personas que lo requieran.
- Brindar apoyo psicológico en: casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual.



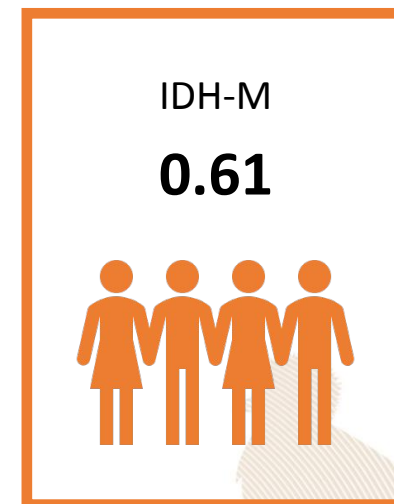
### Cultural

- Conmemoración de fechas importantes sobre la diversidad temática de género, así como, la promoción de actividades de ocio, recreación y deporte.
- Participación en festivales, ferias y demás actividades del municipio.

El **Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)** describe el nivel de bienestar en una sociedad a partir de tres dimensiones básicas: educación, salud y nivel de vida. El IDH-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de desarrollo humano.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el **IDH-M para el municipio de Huitán fue de: 0.61**. Este valor se encuentra por debajo del promedio del IDH-M en el departamento de Quetzaltenango (0.65) y por debajo del promedio del IDH-M (0.63).

Las dimensiones del IDH-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Huitán son: **educación y nivel de vida**.



0.48

### Educación

Esperanza educativa;  
Escolaridad



0.83

### Salud

Acceso a agua y saneamiento;  
Materiales de pared y piso;  
Supervivencia de hijos nacidos vivos



0.57

### Nivel de Vida

Escolaridad de PEA;  
Número de dormitorios por persona;  
Tipo de ocupación de  
Población Ocupada;  
Categoría ocupacional de  
Población Ocupada;  
Ubicación geográfica

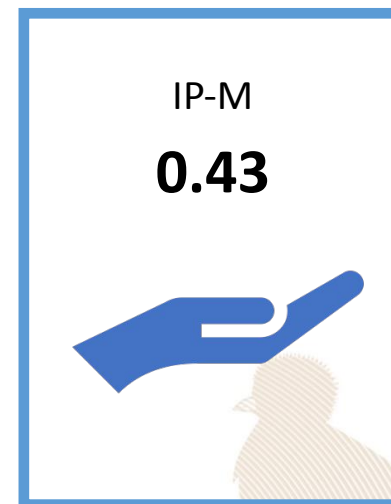
#### Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

El Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M) describe la pobreza a nivel municipal, para reflejar las carencias de los hogares en la calidad de la vivienda, en el empleo, en los logros educativos, en el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía, y en tecnología. El IP-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de privaciones.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el IP-M para el municipio de Huitán fue de: **0.43**. Este valor se encuentra por encima del promedio del IP-M en el departamento de Quetzaltenango (0.30) y por encima del IP-M en el país (0.32).

Las dimensiones del IP-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Huitán son: **tecnología y vivienda**



0.36

### Vivienda

Materiales precarios en piso, techo y paredes;  
Hacinamiento



0.24

### Empleo

Trabajo infantil;  
Empleo doméstico;  
Trabajo no remunerado;  
Categorías ocupacionales



0.14

### Educación

Inasistencia escolar;  
Rezago escolar;  
Adultos sin escolaridad;  
Adultos con menos de 6 años de escolaridad



0.36

### Servicios básicos

Acceso restringido a agua;  
Acceso restringido a saneamiento;  
Sin energía eléctrica



0.90

### Tecnología

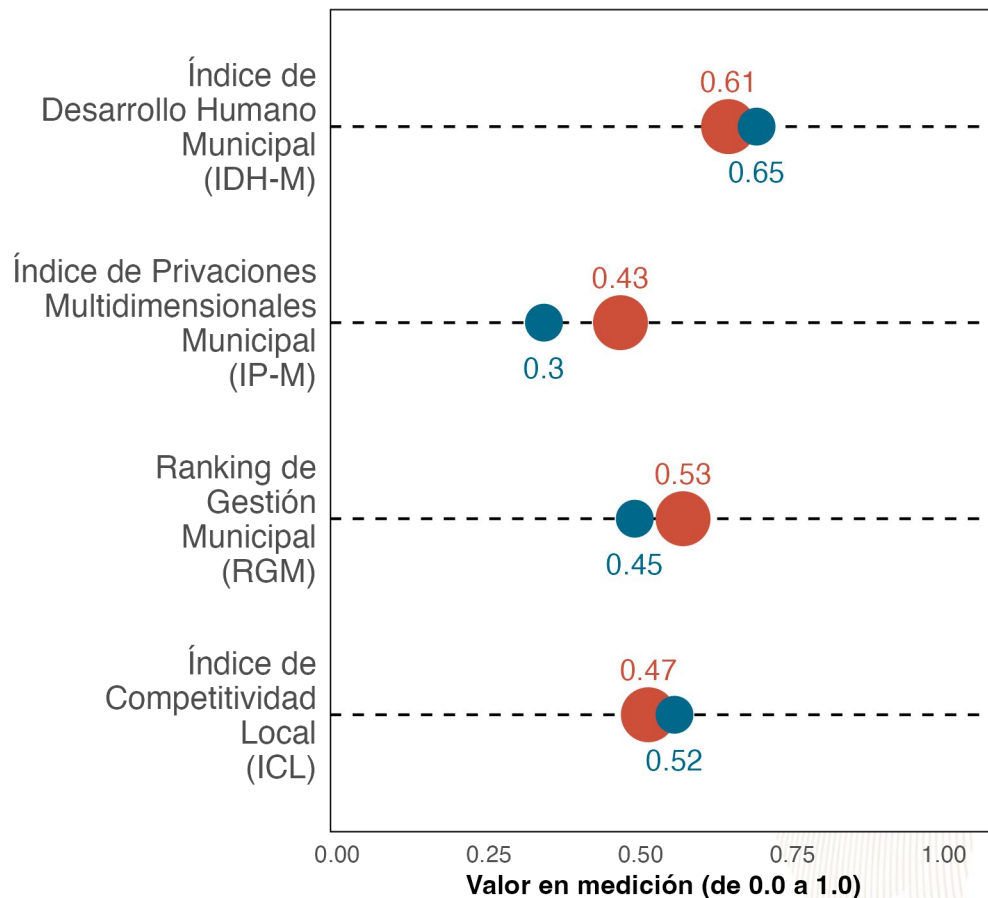
Sin computadora en el hogar;  
Sin internet en el hogar

**Referencias:**

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>



### Comparación entre desempeño del municipio y el promedio departamental



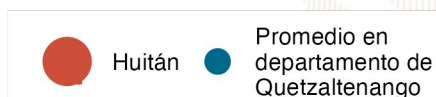
La gráfica compara el desempeño de **Huitán** con el promedio de los municipios de **Quetzaltenango** en distintas mediciones de desarrollo. Los resultados son:

Índice de Desarrollo Humano Municipal (**IDH-M**): **0.61**. Puesto **20** de **24**.

Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (**IP-M**): **0.43**. Puesto **23** de **24**.

Ranking de gestión municipal (**RGM**): **0.53**. Puesto **7** de **24**.

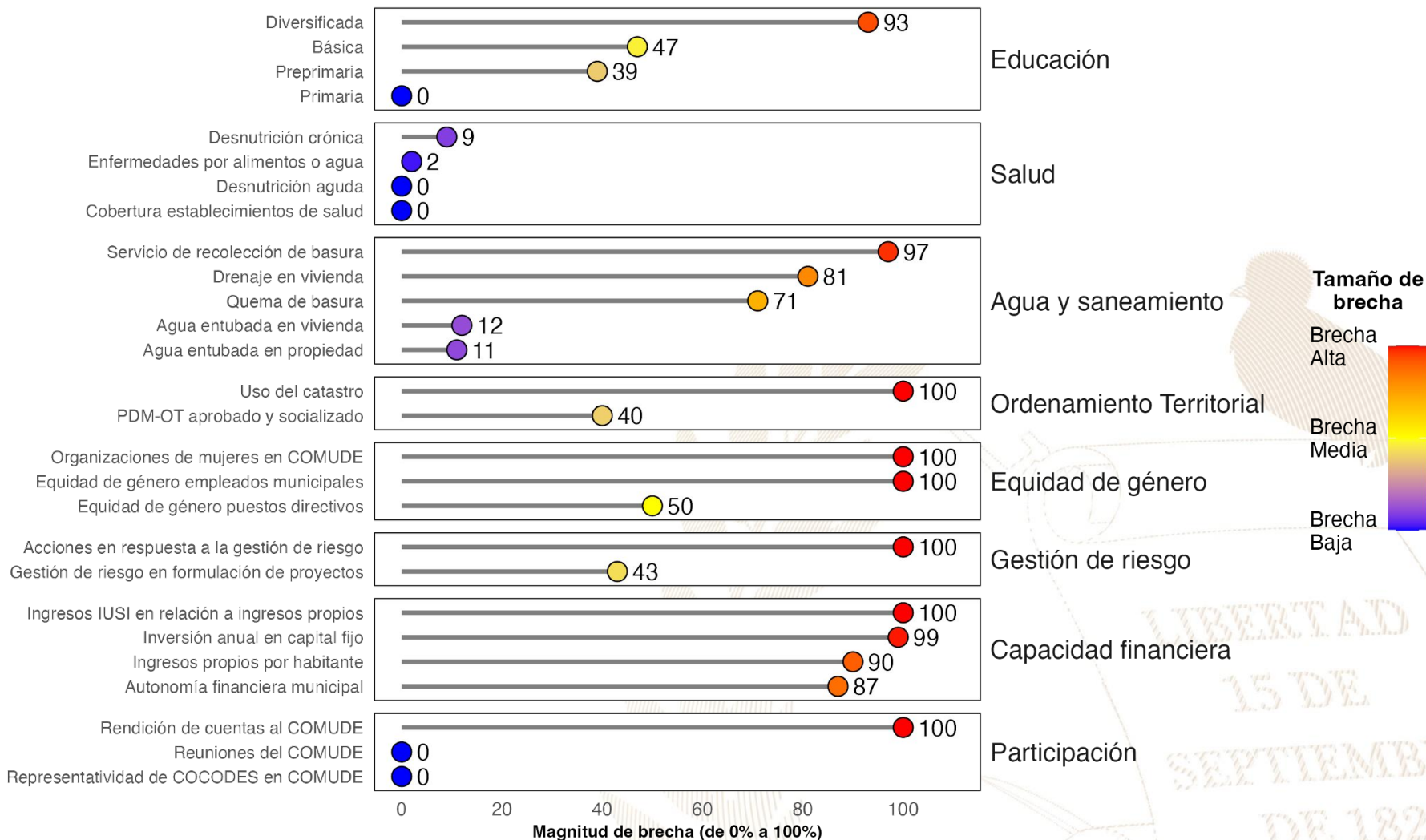
Índice de Competitividad Local (**ICL**): **0.47**. Puesto **19** de **24**.



Referencias:

Fundación Para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). (2022). Índice de Competitividad Local. Disponible en línea: <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>  
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>  
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

### Brecha para cada indicador por área



**Referencias:**

La selección de indicadores por área y la estimación de brechas para cada indicador se realizó con base en la información proporcionada a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por los Ministerios de Educación y de Salud, así como en la información del Ranking de Gestión Municipal (SEGEPLAN, 2022) y el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (INE, 2019). Una brecha baja indica que hay poca necesidad de intervenir en el indicador. Una brecha media implica la necesidad de intervenir en el indicador para fortalecerlo. Una brecha alta implica mayor necesidad de intervenir para mejorar el desempeño en el indicador.

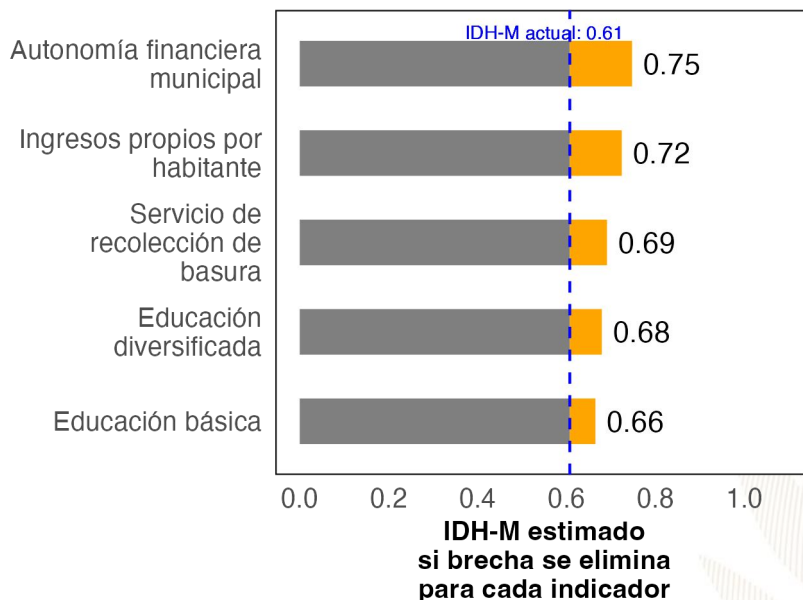
Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

### Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)

Si **Huitán** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el IDH-M serían:** (a) autonomía financiera municipal, (b) ingresos propios por habitante, (c) servicio de recolección de basura, (d) educación diversificada y (e) educación básica.

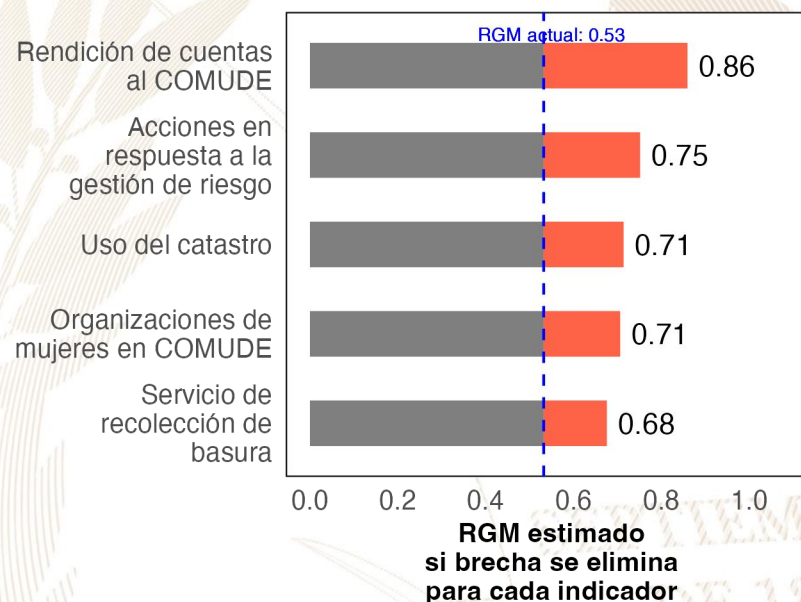
#### IDH-M estimado si brecha se elimina



### Ranking de Gestión Municipal (RGM)

Si **Huitán** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el RGM serían:** (a) rendición de cuentas al COMUDE, (b) acciones en respuesta a la gestión de riesgo, (c) uso del catastro, (d) organizaciones de mujeres en COMUDE y (e) servicio de recolección de basura.

#### RGM estimado si brecha se elimina



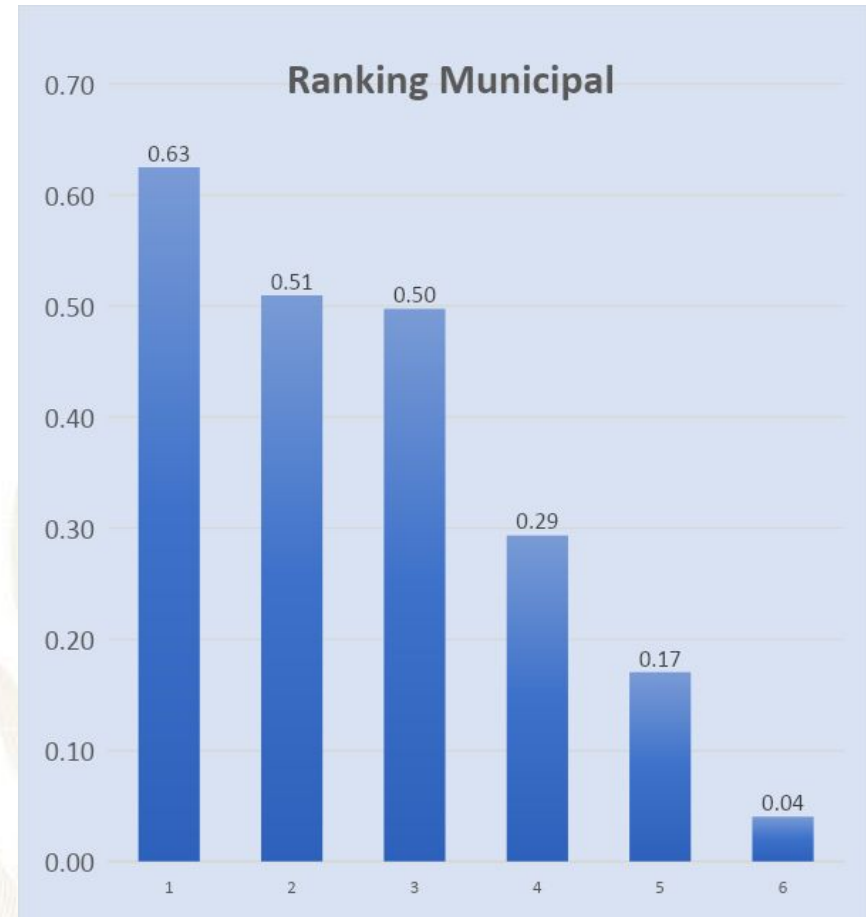
#### Referencias:

Para estimar el incremento en el desempeño se utilizó un modelo de regresión lineal tomando en cuenta la población, urbanización y etnicidad. Se considera que una brecha en un indicador de desarrollo ha sido eliminada si se reduce su valor actual a 0.  
 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>  
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

## Ranking Municipal

El Ranking de la Gestión Municipal (RGM) es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos locales, entidades de gobierno, cooperación internacional, academia y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal, a partir de la medición de 55 indicadores clasificados en 6 índices, que componen el índice de gestión municipal.

Departamento / Municipio	Resultados del Índice
<b>Quetzaltenango</b>	
<b>Huitán</b>	
Índice de Participación Ciudadana	0.63
Índice de Información a la Ciudadanía	0.51
Índice de Gestión Administrativa	0.50
Índice de Gestión Financiera	0.29
Índice de Gestión Estratégica	0.17
Índice de Servicios Públicos	0.04





GOBIERNO de  
GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

# *Un Presidente* **MUNICIPALISTA**

10 GIRA PRESIDENCIAL

INFORME DE LOGROS

2020



2023

GOBIERNO CENTRAL A GOBIERNOS LOCALES

## A nivel nacional

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Becas de inglés para estudiantes y docentes.	Todos	6,110	Q 5,563,491.00
2021	2	Becas de inglés para estudiantes y docentes.	Todos	2,887	Q 762,320.00
2022	3	Becas de inglés para estudiantes y docentes.	Todos	6,053	Q 30,807,720.00
2023	4	Becas de inglés para estudiantes y docentes.	Todos	8,087	Q 42,676,821.00

## A nivel Departamento de Quetzaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa de Profesionalización de docentes PADEP.	K'iche' y Mam.	370	Q2,370,720.00
2020	2	Programa de Formación Inicial Docente FID.	K'iche'.	536	Q2,537,920.00
2020	3	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria.	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinca, castellano.	50647	Q804,302.46
2020	4	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las Competencias Lingüísticas.	Todos.	34	N/A
2021	5	Programa de Profesionalización de docentes PADEP.	K'iche' - Mam.	26	Q191,440.00
2021	6	Programa de Formación Inicial Docente FID.	K'iche', Mam y español.	142	Q61,000.00
2021	7	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria.	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi.	52583	Q1,418,984.12
2021	8	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las Competencias Lingüísticas.	Todos.	300	N/A
2022	9	Programa de Profesionalización de docentes PADEP.	K'iche' - Mam.	45	Q427,520.00
2022	10	Programa de Formación Inicial Docente FID.	K'iche', Mam y español.	230	Q1,233,760.00
2022	11	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria.	K'iche', Kaqchikel, Mam, Q'eqchi', Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Achi, Poqomchi', Ch'orti', Popti'.	9660	Q47,720.40
2022	12	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las Competencias Lingüísticas.	Todos.	523	N/A
2023	13	Programa de Profesionalización de docentes PADEP.	K'iche' - Mam.	75	Q273,680.00
2023	14	Programa de Formación Inicial Docente FID.	K'iche', Mam y español.	111	Q311,520.00
2023	15	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria.	K'iche', kaqchikel, Mam, Q'eqchi', Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Achi.	49607	Q1,310,151.25
2023	16	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las Competencias Lingüísticas.	Todos.	935	N/A

## Huitán, Quetzaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Cuadernos de Trabajo Impresos para Estudiantes del Nivel Preprimario	Huitán	652	Q 12,505.36
2020	2	Textos Impresos Para Estudiantes del Nivel Primario	Huitán	652	Q 38,545.59
2020	3	Establecimientos del Nivel Preprimario atendidos con Gratuidad	Huitán	596	Q 11,920.00
2020	4	Establecimientos del Nivel Primario atendidos con Gratuidad	Huitán	2,153	Q 59,722.25
2020	5	Establecimientos del Ciclo Básico atendidos con Gratuidad	Huitán	56	Q 2,800.00
2020	6	Establecimientos del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad	Huitán	43	Q 2,150.00
2020	7	Estudiantes del Nivel Preprimario beneficiados con Útiles Escolares	Huitán	596	Q 32,365.00
2020	8	Estudiantes del Nivel Primario beneficiados con Útiles Escolares	Huitán	2,153	Q 116,780.00
2020	9	Docentes del Nivel Preprimario beneficiados con Valijas Didácticas	Huitán	28	Q 6,160.00
2020	10	Docentes del Nivel Primario beneficiados con Valijas Didácticas	Huitán	126	Q 27,720.00
2020	11	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Huitán	514	Q 424,120.00
2020	12	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Huitán	2,244	Q 1,786,640.00
2020	13	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Huitán	598	Q 2,670,980.95
2020	14	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Huitán	2,279	Q 10,817,953.18
2020	15	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Huitán	54	N/A
2020	16	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Huitán	27	N/A
2020	17	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Huitán	45	N/A

## Huitán, Quetzaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	18	Cuadernos de Trabajo Impresos para Estudiantes del Nivel Preprimario.	Huitán	576	Q 9,862.85
2021	19	Textos Impresos para Estudiantes del Nivel Primario.	Huitán	1,549	Q 25,016.81
2021	20	Establecimientos del Nivel Preprimario atendidos con Gratuidad.	Huitán	628	Q 22,840.00
2021	21	Establecimientos del Nivel Primario atendidos con Gratuidad.	Huitán	2,209	Q 106,592.17
2021	22	Establecimientos del Ciclo Básico atendidos con Gratuidad.	Huitán	44	Q 7,723.94
2021	23	Establecimientos del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad	Huitán	17	Q 2,200.00
2021	24	Estudiantes del Nivel Preprimario beneficiados con Útiles Escolares.	Huitán	580	Q 31,525.55
2021	25	Estudiantes del Nivel Primario beneficiados con Útiles Escolares	Huitán	2,244	Q 121,700.00
2021	26	Docentes del Nivel Preprimario Beneficiados con Valijas Didácticas.	Huitán	31	Q 6,776.68
2021	27	Docentes del Nivel Primario beneficiados con Valijas Didácticas.	Huitán	126	Q 27,720.00
2021	28	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar.	Huitán	628	Q 435,340.00
2021	29	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Huitán	2,209	Q 1,630,560.00
2021	30	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y Bilingüe).	Huitán	702	Q 2,653,776.95
2021	31	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y Bilingüe).	Huitán	2,244	Q 10,962,677.60
2021	32	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, NUFED, oficial).	Huitán	44	N/A
2021	33	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas).	Huitán	21	N/A
2021	34	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales.	Huitán	12	N/A



## Huitán, Quetzaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	35	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Huitán	688	Q11,386.40
2022	36	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Huitán	2245	Q107,243.65
2022	37	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Huitán	628	Q25,320.00
2022	38	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Huitán	2209	Q111,052.09
2022	39	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Huitán	44	Q4,850.00
2022	40	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Huitán	17	Q1,600.00
2022	41	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Huitán	733	Q62,853.92
2022	42	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Huitán	2222	Q190,824.26
2022	43	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Huitán	686	Q37,224.86
2022	44	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Huitán	2209	Q119,835.00
2022	45	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Huitán	31	Q13,197.54
2022	46	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Huitán	126	Q53,460.00
2022	47	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Huitán	578	Q658,800.00
2022	48	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Huitán	2294	Q2,425,350.00
2022	49	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Huitán	741	Q2,865,946.65
2022	50	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Huitán	2269	Q11,415,420.16
2022	51	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Huitán	56	N/A
2022	52	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Huitán	19	N/A
2022	53	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	Huitán	1	N/A
2022	54	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Huitán	44	N/A
2022	55	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Huitán	1	N/A

## Huitán, Quetzaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	56	Cuadernos de Trabajo Impresos para Estudiantes del Nivel Preprimario.	Huitán	682	Q 12,862.52
2023	57	Textos Impresos para Estudiantes del Nivel Primario.	Huitán	1,211	Q 11,969.52
2023	58	Establecimientos del Nivel Preprimario atendidos con Gratuidad.	Huitán	582	Q 21,160.00
2023	59	Establecimientos del Nivel Primario atendidos con Gratuidad.	Huitán	2,344	Q 71,460.61
2023	60	Establecimientos del Ciclo Básico atendidos con Gratuidad.	Huitán	73	Q 3,650.00
2023	61	Establecimientos del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad.	Huitán	20	Q 1,000.00
2023	62	Estudiantes del Nivel Preprimaria con cobertura de Seguro Médico Escolar.	Huitán	649	Q 50,695.22
2023	63	Estudiantes del Nivel Primaria con cobertura de Seguro Médico Escolar.	Huitán	2,369	Q 180,572.34
2023	64	Estudiantes del ciclo básico con cobertura de Seguro Médico Escolar.	Huitán	79	Q 5,028.20
2023	65	Estudiantes del ciclo diversificado con cobertura de Seguro Médico Escolar.	Huitán	20	Q 1,205.59
2023	66	Estudiantes del Nivel Preprimario beneficiados con Útiles Escolares.	Huitán	592	Q 33,576.00
2023	67	Estudiantes del Nivel Primario beneficiados con Útiles Escolares.	Huitán	2,344	Q 127,135.00
2023	68	Estudiantes del Ciclo Básico beneficiados con Útiles Escolares.	Huitán	66	Q 6,600.00
2023	69	Estudiantes del Ciclo Diversificado Beneficiados con Útiles Escolares.	Huitán	16	Q 1,600.00
2023	70	Docentes del Nivel Preprimario beneficiados con Valijas Didácticas.	Huitán	30	Q 12,539.94
2023	71	Docentes del Nivel Primario beneficiados con Valijas Didácticas.	Huitán	118	Q 51,920.00
2023	72	Docentes del Ciclo Básico beneficiados con Valijas Didácticas.	Huitán	4	Q 1,760.00
2023	73	Docentes del Ciclo Diversificado beneficiados con Valijas Didácticas.	Huitán	7	Q 3,080.00
2023	74	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar.	Huitán	586	Q 561,420.00
2023	75	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar.	Huitán	2,332	Q 2,243,940.00
2023	76	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar.	Huitán	96	Q 60,760.00
2023	77	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe).	Huitán	637	Q 2,062,999.75
2023	78	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe).	Huitán	2,337	Q 8,004,090.27
2023	79	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, NUFED, oficial).	Huitán	79	N/A
2023	80	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (todas las ramas de enseñanzas).	Huitán	20	N/A
2023	81	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos.	Huitán	1	N/A
2023	82	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales.	Huitán	1	N/A

## Huitán, Quetzaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	BONO EDUCACIÓN.	N/I	51	Q 15,300.00
	2	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN.	N/I	40	Q 12,000.00
	3	BONO SALUD.	N/I	71	Q 24,300.00
	4	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS.	N/I	65	Q 98,700.00
	5	BECA EDUCACIÓN MEDIA.	N/I	12	Q 30,000.00
	6	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR.	N/I	2	Q 5,000.00
2021	7	BONO EDUCACIÓN.	N/I	38	Q 85,200.00
	8	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN.	N/I	44	Q 90,600.00
	9	BONO SALUD.	N/I	97	Q 141,300.00
	10	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS.	N/I	27	Q 46,200.00
	11	BECA EDUCACIÓN MEDIA.	N/I	8	Q 17,000.00
	12	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR.	N/I	1	Q 2,500.00
	13	BECA SOCIAL ARTESANO.	HUITÁN	5	Q 5,200.00
	14		HUITANCITO	11	Q 10,000.00
	15		LOMA LINDA	1	Q 1,200.00
	16		MEDIO DÍA	1	Q 1,200.00
	17		PAXOJ	12	Q 12,800.00
	18		PAXOJ CHIQUITO	1	Q 1,200.00
19	VIXBEN		10	Q 9,600.00	
2022	20	BONO EDUCACIÓN.	N/I	78	Q 228,000.00
	21	BONO SALUD.	N/I	48	Q 121,800.00
	22	BECA EDUCACIÓN MEDIA.	N/I	4	Q 8,500.00
	23	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR.	N/I	1	Q 2,500.00
	24	PROGRAMA COMEDOR SOCIAL.	N/I	96,884	Q 2,274,223.50
2023	25	BONO EDUCACIÓN.	N/I	101	Q 170,100.00
	26	BONO SALUD.	N/I	27	Q 45,300.00
	27	BECA EDUCACIÓN MEDIA.	N/I	4	Q 6,000.00
	28	PROGRAMA COMEDOR SOCIAL.	N/I	85,800	Q 1,944,075.00

## Huitán, Quetzaltenango

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	BONO FAMILIA.	N/I	2,222	Q 4,984,000.00

PROYECCIÓN 2024 PROGRAMA SOCIAL "BECA SOCIAL"				
No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	
1	BECA SOCIAL EDUCACIÓN MEDIA.	N/I	4	

## Huitán, Quetzaltenango.

No.	Producto Público				
1	<p>Atención de consultas relacionadas al uso del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL, por los medios disponibles, sea vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda y en Oficinas Regionales de Atención Municipal, que han sido realizadas por los empleados municipales con los siguientes perfiles:</p> <table border="1" data-bbox="170 625 1904 1173"> <thead> <tr> <th data-bbox="170 625 1045 682"><b>SICOIN GL</b></th> <th data-bbox="1045 625 1904 682"><b>Servicios GL</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="170 682 1045 1173"> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Director AFIM</li> <li>- Encargado de Contabilidad</li> <li>- Encargado de Presupuesto</li> <li>- Encargado de Tesorería</li> <li>- Encargado de Planes</li> <li>- Encargado de Contratos</li> <li>- Gestión de Ingresos</li> <li>- Gestión Presupuestaria</li> <li>- Gestión de Préstamos y donaciones</li> <li>- Alcalde</li> <li>- Asesor Municipal</li> <li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros</li> </ul> </td> <td data-bbox="1045 682 1904 1173"> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración Municipal</li> <li>- Gestor Documento de Cobro</li> <li>- Gestor Municipal</li> <li>- Nuevo Cajero General</li> <li>- Nuevo Cajero Receptor</li> <li>- Nuevo Gerente de Agua</li> <li>- Nuevo Gerente de Arbitrios</li> <li>- Nuevo Gestor de IUSI</li> <li>- Perfil Cajero General PMT</li> <li>- Perfil Gestión PMT</li> <li>- Registro Lecturas de Agua</li> <li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li> </ul> </td> </tr> </tbody> </table>	<b>SICOIN GL</b>	<b>Servicios GL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director AFIM</li> <li>- Encargado de Contabilidad</li> <li>- Encargado de Presupuesto</li> <li>- Encargado de Tesorería</li> <li>- Encargado de Planes</li> <li>- Encargado de Contratos</li> <li>- Gestión de Ingresos</li> <li>- Gestión Presupuestaria</li> <li>- Gestión de Préstamos y donaciones</li> <li>- Alcalde</li> <li>- Asesor Municipal</li> <li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración Municipal</li> <li>- Gestor Documento de Cobro</li> <li>- Gestor Municipal</li> <li>- Nuevo Cajero General</li> <li>- Nuevo Cajero Receptor</li> <li>- Nuevo Gerente de Agua</li> <li>- Nuevo Gerente de Arbitrios</li> <li>- Nuevo Gestor de IUSI</li> <li>- Perfil Cajero General PMT</li> <li>- Perfil Gestión PMT</li> <li>- Registro Lecturas de Agua</li> <li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li> </ul>
<b>SICOIN GL</b>	<b>Servicios GL</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director AFIM</li> <li>- Encargado de Contabilidad</li> <li>- Encargado de Presupuesto</li> <li>- Encargado de Tesorería</li> <li>- Encargado de Planes</li> <li>- Encargado de Contratos</li> <li>- Gestión de Ingresos</li> <li>- Gestión Presupuestaria</li> <li>- Gestión de Préstamos y donaciones</li> <li>- Alcalde</li> <li>- Asesor Municipal</li> <li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración Municipal</li> <li>- Gestor Documento de Cobro</li> <li>- Gestor Municipal</li> <li>- Nuevo Cajero General</li> <li>- Nuevo Cajero Receptor</li> <li>- Nuevo Gerente de Agua</li> <li>- Nuevo Gerente de Arbitrios</li> <li>- Nuevo Gestor de IUSI</li> <li>- Perfil Cajero General PMT</li> <li>- Perfil Gestión PMT</li> <li>- Registro Lecturas de Agua</li> <li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li> </ul>				

## Huitán, Quetzaltenango

No.	Producto Público		
2	<p>Realización de eventos de capacitación de acuerdo a necesidades identificadas en la municipalidad con los temas indicados a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="175 454 1891 979"> <tr> <td data-bbox="175 454 1045 979"> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul> </td> <td data-bbox="1045 454 1891 979"> <ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul> </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul>		
3	<p>Capacitación en temas relacionados a las finanzas municipales, análisis e interpretación de indicadores financieros, según las siguientes metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-.</li> <li>b) Ficha de seguimiento del -ICFM- e Informe -ICFM- año finalizado.</li> <li>c) Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales.</li> </ul>		
4	<p>Elaboración y actualización de Guías de Usuario del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL las cuales se encuentran disponibles en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Guías Sicoin gl", "Guías Servicios GL", entre otras.</p>		

## Huitán, Quetzaltenango

No.	Producto Público
5	<p>Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM- (Segunda Edición) el cual contiene la actualización de normas, procedimientos técnicos, administrativos y financieros que fortalecen los procesos de la gestión financiera municipal, favorece el control interno, la administración y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, contribuyendo a la transparencia del gasto y la rendición de cuentas, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Manuales", "Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (2a. Edición) 2022".</p>
6	<p>Tablero de Resultados del índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM- el cual es un instrumento de análisis, monitoreo y evaluación que permite a través de indicadores financieros según la metodología, conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de la gestión financiera municipal, útil para la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios municipales, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "ICFM".</p>
7	<p>Ficha de Seguimiento a la Gestión Financiera Municipal en la cual se pueden visualizar los resultados de la gestión financiera de los últimos dos años para realizar análisis comparativo y el seguimiento durante el ejercicio fiscal vigente de manera mensual, permitiendo a las autoridades y funcionarios municipales identificar fortalezas y oportunidades de mejora que orienten la labor para establecer estrategias de fortalecimiento financiero municipal; asimismo se pone a disposición el Informe ICFM año finalizado, el cual muestra el análisis general de los resultados de la gestión financiera del ejercicio fiscal finalizado. Ambos instrumentos se encuentran disponibles dentro del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOINGL- en la siguiente ruta: "Ejecución", "Reportes Financieros", "Ficha de Seguimiento Municipal", "Informe ICFM año finalizado".</p>
8	<p>Tablero que muestra la ejecución presupuestaria de la municipalidad desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Ejes del Plan Nacional de Desarrollo, Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo y Resultados Estratégicos, los cuales se pueden consultar desde el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "Objetivos de Desarrollo Sostenible".</p>

## Huitán, Quetzaltenango

No.	Producto Público		
9	Implementación de las siguientes herramientas informáticas y metodologías:		
	a) Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-.	X	Implementada
	b) Sistema Servicios GL.	X	Implementada
	c) Aplicación (APP) Móvil para Toma de Lecturas de Agua.		Por implementar
	d) Generación de Boleto de Ornato Masivo.		Por implementar
	e) Metodología del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-.		Por implementar
	f) Metodología "Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales".		Por implementar
	g) Metodología "Gestión por Resultados".		Por implementar
	h) Cobro de servicios municipales con tarjeta de crédito y débito.		Por implementar
	i) Cobro de servicios municipales a través de BANCAMUNI.		Por implementar
	j) Cuenta Única del Tesoro Municipal -CUT-.	X	Implementada



## Huitán, Quetzaltenango

Año	No.	Producto público	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos).	143	Q 606,400.00
2020	2	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios).	20	N/A
2021	3	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos).	191	Q 629,200.00
2021	4	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios).	58	N/A
2022	5	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos).	277	Q 1,357,400.00
2022	6	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios).	97	N/A
2023	7	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos).	307	Q 1,125,000.00
2023	8	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios).	37	N/A

No.	Producto público	Comunidad	Aportes	Monto (Q)
1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.	Huitán	8,092	Q 3,718,000.00

## Huitán, Quetzaltenango

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
10	Plan Centinela verificación de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depósitos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros.  2 Supervisión técnica de calidad y cantidad en estaciones de servicio, por personal Delegado de la DGH, durante el período 2020-agosto 2023.	Huitán	Toda la población.	Q 3,313.62

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Identificación de Hogares sin Energía.	Huitán	N/I	Q 4,669.00
		Total	N/I	Q 4,669.00

## Huitán, Quetzaltenango

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	REPOSICION CARRETERA RD QUE 15 TRAMO SIBILIA HUITÁN QUETZALTENANGO.	SIBILIA, HUITÁN	22,799	N/I
2	Familias beneficiadas con subsidio para la Vivienda.	HUITÁN	44	Q 1,540,000.00
3	Familias beneficiadas con subsidio para la Vivienda.	HUITÁN	126	Q 441,000.00
No.	Producto público continuará 2024	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-QUE-13-03 KM. 217.165 - KM. 221.165 Y BIF. RD-QUE-13-03 KM. 220.905 - RD-QUE-13-02 KM. 221.305, HUITAN, QUETZALTENANGO.	HUITÁN	14,839	Q 27,720,000.00

## Huitán, Quetzaltenango

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Instrumentos ambientales públicos.	Huitán	13,450	Q 5,801,518.00
2	Instrumentos ambientales privados.	Huitán	N/I	N/A
3	Capacitaciones.	Centro	13	Q 2,330.00
4	Instrumentos ambientales públicos.	Huitán	13,450	Q 4,787,813.00
5	Instrumentos ambientales privados.	Huitán	5	N/A
6	Jornadas de Limpieza.	La Empalizada	20	Q 983.90
7	Capacitaciones.	Centro	8	Q 582.60
8	Reforestaciones.	Barrio Loma Linda, La Loma y Huitancito	1,350	Q 13,276.80
9	Instrumentos ambientales públicos.	Huitán	13,450	Q 13,672,500.00
10	Instrumentos ambientales privados.	Huitán	2	N/A

## Huitán, Quetzaltenango

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Instrumentos ambientales públicos.	Huitán	13,450	Q 5,801,518.00
2	Instrumentos ambientales privados.	Huitán	N/I	N/A
3	Capacitaciones.	Centro	13	Q 2,330.00
4	Instrumentos ambientales públicos.	Huitán	13,450	Q 4,787,813.00
5	Instrumentos ambientales privados.	Huitán	5	N/A
6	Jornadas de Limpieza.	La Empalizada	20	Q 983.90
7	Capacitaciones.	Centro	8	Q 582.60
8	Reforestaciones.	Barrio Loma Linda, La Loma y Huitancito.	1,350	Q 13,276.80
9	Instrumentos ambientales públicos.	Huitán	13,450	Q 13,672,500.00
10	Instrumentos ambientales privados.	Huitán	2	N/A

## Huitán, Quetzaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Asistencia y dotación de alimentos.	N/A	33	Q 10,741.50
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario.	N/A	416	Q 19,071.14
2021	1	Asistencia y dotación de alimentos.	N/A	36	Q 14,930.64
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario.	N/A	307	Q 22,388.09
	3	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico.	N/A	21	Q 11,388.38
2022	1	Asistencia y dotación de alimentos.	N/A	9	Q 3,465.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua.	N/A	166	Q 166,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario.	N/A	322	Q 39,351.78
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico.	N/A	94	Q 50,787.07
2023	1	Asistencia y dotación de alimentos.	N/A	1,274	Q 286,650.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua.	N/A	45	Q 45,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario.	N/A	354	Q 40,696.83
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico.	N/A	123	Q 65,171.35
<b>TOTAL</b>				<b>3,200</b>	<b>Q 775,641.79</b>

## Huitán, Quetzaltenango

Dirección General del Deporte y la Recreación

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	1	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación.	Huitán	N/I	N/A
2022	2	000-024 Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación.	Huitán	300	N/A
2022	3	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación.	Huitán	N/I	N/A

## Huitán, Quetzaltenango

### Logros 2020 - 2023

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	REVISIÓN DE PROYECTO DE AGUA -AGUA POTABLE-.	HUITÁN	300,000	N/I





## Huitán, Quetzaltenango

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Patrullajes policiales a pie.	Huitán	15,006 personas	Q 82,234.08
2	Patrullajes policiales en vehículos.	Huitán	15,006 personas	Q 33,356.47
3	Patrullajes policiales en motocicletas.	Huitán	15,006 personas	Q 12,478.13
4	Patrullajes policiales en bicicletas.	Huitán	15,006 personas	Q 454.24
5	Atención a personas agredidas.	Huitán	15,006 personas	Q 92,347.17
6	Patrullajes policiales.	Huitán	15,006 personas	Q 109,825.03
7	Operativos policiales.	Huitán	15,006 personas	Q 108,499.12
8	Patrullajes policiales en mercados.	Huitán	15,006 personas	Q 15,236.44
9	Patrullajes policiales en protección a la naturaleza.	Huitán	15,006 personas	Q 15,149.51
10	Operativos policiales en protección a la naturaleza.	Huitán	15,006 personas	Q 2,296.39
11	Seguridad a personalidades, edificios y entidades.	Huitán	15,006 personas	Q 20,663.97

## Huitán, Quetzaltenango

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
12	Servicios policiales para mantener y resguardar el orden público.	Huitán	15,006 personas	Q 21,622.66
13	Operativos policiales especializados para el control de homicidios.	Huitán	15,006 personas	Q 108,160.01
14	Patrullajes policiales motorizados en áreas focalizadas para la reducción de homicidios.	Huitán	15,006 personas	Q 51,652.44
15	Atención a mujeres víctimas de violencia con asesoría y acompañamiento policial.	Huitán	15,006 personas	Q 63.53
16	Asesoría y acompañamiento policial a mujeres víctimas de violencia.	Huitán	15,006 personas	Q 8,524.96
17	Operativos policiales para el control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas, fermentadas o destiladas.	Huitán	15,006 personas	Q 1,721.21
18	Puestos policiales fijos para la prevención de extorsiones.	Huitán	15,006 personas	Q 80.57
19	Atención de denuncias recibidas por extorsión.	Huitán	15,006 personas	Q 85.16

## Huitán, Quetzaltenango

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Operaciones Terrestres*.	Huitán	936,385	Q 77,838,392.21
2	Operaciones Terrestres*.	Huitán	936,385	Q 77,764,840.00

\*Datos a nivel departamental.

## Huitán, Quetzaltenango.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Conformación de 15 COCOSAN.	Huitán	105	N/A
2	Gestión de AA por INSAN.	Huitán	1,280	N/A
3	Banco de alimentos para casos de NDAM.	Huitán	120	N/A
4	Asistencia alimentaria por riesgo a InSAN para atender un total de 27,729 familias.	68 comunidades	27,729 familias *	N/A
5	Integración de cooperantes como World Visión, Mancomunidad de Municipios Metrópoli de los Altos, Programa Mundial de Alimentos y CEDEPEM para la realización de asistencia técnica y económica a comunidades de riesgo de INSAN y en temas de CCSYC.	9 municipios de Quetzaltenango	45,000 familias **	N/A
6	Apertura de 7 oficinas municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional OMSAN y elevación de 2 oficinas ya existentes a Direcciones Municipales de SAN DIMUSAN mismas han recibido presupuesto municipal.	09 municipios de Quetzaltenango	Toda la población de los 9 municipios **	N/A

\*La cantidad de beneficiarios corresponden a nivel departamental.

\*\*El producto público no indica en qué municipios se realizaron las acciones.

## Huitán, Quetzaltenango

### Inversiones de Consejos de Desarrollo Departamental

Ejercicio fiscal 2020

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	243168	CAMINO RURAL.	BARRIO LA FLORIDA Y JOYITA.	750	Q 700,000.00
2	257728	CAMINO RURAL.	CASERÍO LA EMPALIZADA, ALDEA VIXBEN.	1,250	Q 600,000.00
3	237551	CAMINO RURAL.	SECTOR LUAX, ALDEA HUITANCITO.	950	Q 500,000.00
4	257731	CAMINO RURAL.	CASERÍO MEDIO DÍA, ALDEA PAXOJ.	877	Q 800,000.00
5	257732	CAMINO RURAL.	CASERIO MEDIO DÍA, ALDEA PAXOJ HUITÁN.	350	Q 600,000.00
6	257729	CAMINO RURAL.	NUEVO SAN VICENTE, ALDEA VIXBEN.	210	Q 557,512.00
7	257733	POZO MECÁNICO.	CASERÍO NUEVO SAN VICENTE, ALDEA VIXBEN.	654	Q 1,234,991.00
8	243244	POZO MECÁNICO.	CASERÍO BUENA VISTA DOS, ALDEA HUITANCITO.	300	Q 1,500,000.00
			<b>TOTAL</b>	<b>5,341</b>	<b>Q 6,492,503.00</b>

## Huitán, Quetzaltenango

### Inversiones de Consejos de Desarrollo Departamental

Ejercicio fiscal 2021

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	243244	POZO MECÁNICO.	CASERÍO BUENA VISTA DOS, ALDEA HUITANCITO.	300	Q 482,268.00
2	259065	CAMINO RURAL.	HACIA EL ENTRONQUE, CASERÍO LA LOMA, ALDEA VIXBEN.	2,148	Q 3,000,000.00
3	259295	CAMINO RURAL.	SECTOR VAIL, ALDEA PAXOJ.	859	Q 1,934,991.00
4	259317	CAMINO RURAL.	CASERÍO LOS MÉNDEZ, ALDEA HUITANCITO.	1,217	Q 1,075,244.00
			<b>TOTAL</b>	<b>4,524</b>	<b>Q 6,492,503.00</b>

Ejercicio fiscal 2022

## Huitán, Quetzaltenango

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	277695	CAMINO RURAL.	CASERÍO LA VEGA, HUITÁN.	465	Q 514,250.00
2	277705	CAMINO RURAL.	SECTOR BUENA VISTA DOS.	450	Q 209,431.00
3	277704	CAMINO RURAL.	SECTOR LAS LOMAS CIPRESALES, ALDEA PAXOJ.	204	Q 382,500.00
4	277710	CAMINO RURAL.	SECTOR LOS LÓPEZ, CASERÍO LA EMPALIZADA, ALDEA VIXBEN.	877	Q 448,800.00
5	277709	CAMINO RURAL.	SECTOR LOS LUCAS, ALDEA PAXOJ.	525	Q 293,250.00
6	277698	CAMINO RURAL.	SECTOR LOS LUCAS, ALDEA HUITANCITO.	455	Q 531,250.00
7	281133	AGUA POTABLE.	ALDEA VIXBEN.	612	Q 2,619,036.00
8	293317	ESCUELA PRIMARIA.	ALDEA HUITANCITO.	292	Q 443,017.00
9	270871	ESCUELA PRIMARIA..	ALDEA PAXOJ.	200	Q 350,000.00
10	281131	ESCUELA PRIMARIA.	CASERÍO EL PLAN.	245	Q 350,000.00
11	270889	ESCUELA PRIMARIA.	CASERÍO LA LOMA, ALDEA VIXBEN.	148	Q 350,000.00
12	261321	ESCUELA PRIMARIA.	CASERÍO LOS MÉNDEZ, ALDEA HUITANCITO.	130	Q 350,000.00
13	281130	ESCUELA PRIMARIA.	CASERÍO VISTA HERMOSA, ALDEA VIXBEN.	23	Q 400,000.00
			<b>TOTAL</b>	<b>4,626</b>	<b>Q 7,241,534.00</b>

## Huitán, Quetzaltenango

Ejercicio fiscal 2023

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	277701	CAMINO RURAL.	CASERÍO VISTA HERMOSA, ALDEA VIXBEN.	675	Q 1,040,400.00
2	277707	CAMINO RURAL.	ALDEA PAXOJ.	900	Q 497,783.00
3	277708	CAMINO RURAL.	CASERÍO TXEMUJ, ALDEA PAXOJ.	1,100	Q 637,500.00
4	298092	ALCANTARILLADO SANITARIO.	CASERÍO LA ESPERANCITA.	1,300	Q 1,945,000.00
5	298127	ALCANTARILLADO SANITARIO.	SECTOR EL CEREZO.	1,200	Q 4,036,505.00
6	298137	CAMINO RURAL.	SECTOR EL CEMENTERIO, ALDEA VIXBEN.	700	Q 411,720.00
			<b>TOTAL</b>	<b>5,875</b>	<b>Q 8,568,908.00</b>



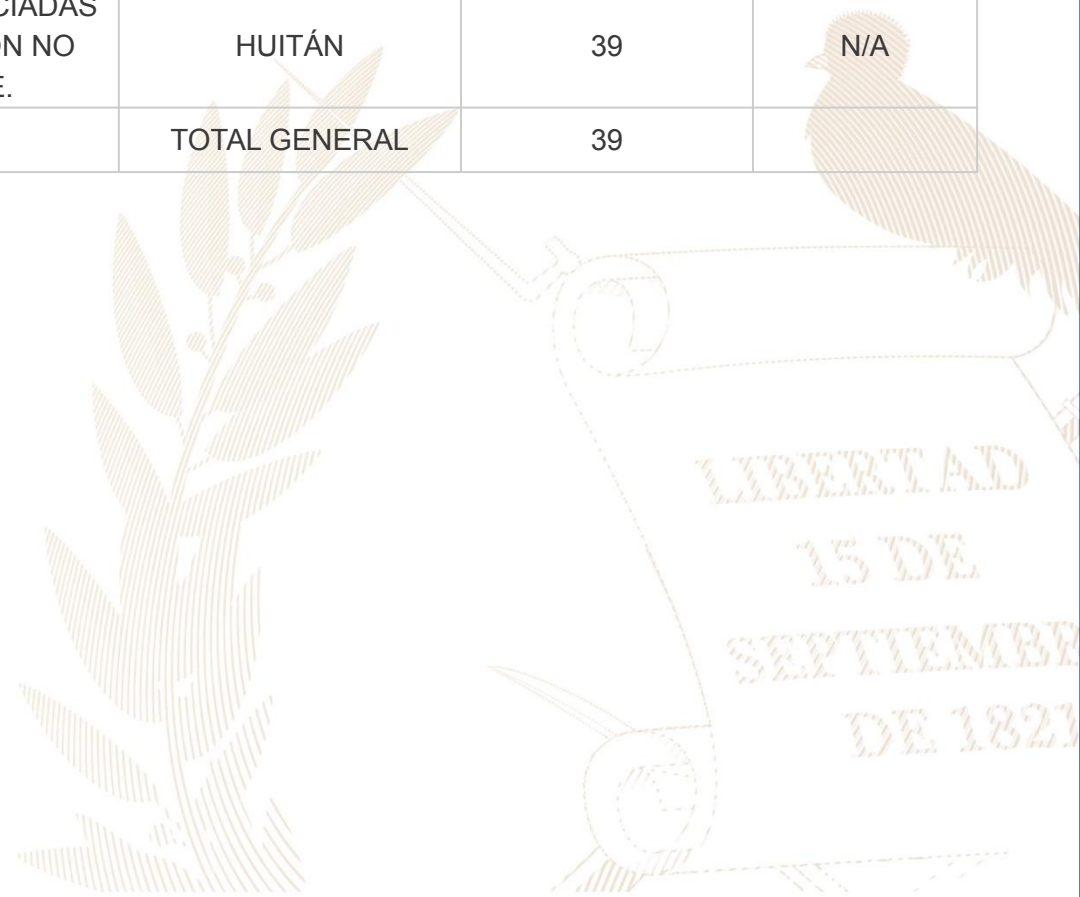
## Huitán, Quetzaltenango

Ejercicio fiscal 2024

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	315730	CAMINO RURAL.	CASERÍO LA EMPALIZADA.	1,100	Q 2,998,360.00
2	298127	ALCANTARILLADO SANITARIO.	SECTOR EL CEREZO.	1,250	Q 3,487,877.00
3	315727	ALCANTARILLADO SANITARIO.	ALDEA HUITANCITO.	1,350	Q 3,443,704.00
			<b>TOTAL</b>	<b>3,700</b>	<b>Q 9,929,941.00</b>

## Huitán, Quetzaltenango

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE.	HUITÁN	39	N/A
			TOTAL GENERAL	39	



## Huitán, Quetzaltenango

Año	No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2.062 personas	Q 544,003.18
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1.813 personas	Q 715,024.39
	3	Capacitación en temas de administración. finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q 878,075.56
2021	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	3.884 personas	Q 592,142.96
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2.381 personas	Q 771,469.21
	3	Capacitación en temas de administración. finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	1.034 personas	Q 776,018.27

**\*Nota: Cifras a nivel nacional**

## Huitán, Quetzaltenango

Año	No,	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	4.389 personas	Q 588,997.74
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2.803 personas	Q 805,028.26
	3	Capacitación en temas de administración. finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q 785,660.88
2023	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2.126 personas	Q 374,429.3
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1.818 personas	Q 512,970.23
	3	Capacitación en temas de administración. finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades. funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	109 personas	Q 474,689.8

**\*Nota: Cifras a nivel nacional**

## Huitán, Quetzaltenango.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Ha. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)	
2022	1	Coordinadoras Municipales para la Reducción de Desastres.	Huitán	N/I	26	Q 1,326,331.23	**

\*\* **NOTA:** El monto consignado representa lo ejecutado en forma global para el ejercicio fiscal indicado

**Alejandro Eduardo Giammattei Falla**  
**Señor Presidente de la República**

---

**Secretaría de Coordinación  
Ejecutiva de la Presidencia**

Álvaro Leonel Díaz Velásquez  
Secretario de Coordinación Ejecutiva

Danilo José Soto Castañeda  
Subsecretario de Coordinación Ejecutiva

Victor Hugo Paiz Gómez  
Subsecretario para la Descentralización

Leonel Eduardo Girón Véliz  
Director del Sistema de Consejos de Desarrollo

Luis Eduardo Orozco Orellana  
Director General para la Descentralización

Jonathan Arnulfo Del Cid López  
Director de Informática

Jesús Felipe Polanco Tello  
Director Técnico de Operaciones

Luis Alfonso Rodas Guzmán  
Director de Planificación

Jennifer Cristina García Marroquín  
Directora de Comunicación social

Luz Azucena Mendoza Cajbón  
Directora Administrativa Financiera

María José Sánchez Mejía  
Directora de Asesoría Jurídica

Alberto Emmanuel Soto de León  
Director de Auditoría Interna

Isis Ana Graciela Serrano Lemus  
Asesoría Técnica

Saúl Nehemias Obando Mejía  
Dirección Técnica de Operaciones

David Roberto Barrera Valenzuela  
Dirección Técnica de Operaciones

**Autorizado**

---

Alejandro Eduardo Giammattei Falla  
Señor Presidente de la República

Álvaro Leonel Díaz Velásquez  
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

**Elaborado**

---

Despacho  
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva  
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

**Revisado**

---

Dirección del Sistema de Consejos de Desarrollo  
Dirección Técnica de Operaciones  
Dirección de Descentralización

**Diseño y diagramación**

---

Dirección de Comunicación Social

**340** municipios  
**fuertes,**  
**hacen un Estado fuerte!**

ACCESO A INFORMACIÓN DIGITAL



<https://scep.gob.gt/carta-de-navegacion-municipal/>